

Diócesis de Málaga

***PRIORIDADES PASTORALES
CURSO 2019-2020***

Málaga, 8 de septiembre de 2019

Nihil obstat
Antonio Jesús Coronado Morón
Vicario General

PRIORIDADES PASTORALES
CURSO 2019-2020

Edita: Obispado de Málaga

Tfno: 952 22 43 86
Fax: 952 22 43 82

C/ Sta. María 18-20
Apdo. Oficial 31
29071 Málaga

www.diocesismalaga.es

Depósito legal: MA-1141-2019

Imprime: Anarol
C/ Sal Marina, 3. Pol. Ind. Alameda
29006 Málaga

Índice

INTRODUCCIÓN	7
1. La vida de la Iglesia como guía de nuestras prioridades.....	7
2. Continuidad en la tarea pastoral	8
3. El mandato de evangelizar.....	9
4. Pueblo de Dios en salida misionera	10
5. Una nueva etapa evangelizadora.....	11
PRIMERA PRIORIDAD	
Revitalizar el apostolado seglar	13
6. La enseñanza de la Iglesia sobre el apostolado seglar	13
7. El Congreso Nacional sobre Apostolado Seglar.....	15
8. Elementos para revitalizar el Apostolado Seglar	16
9. La audacia de la misión.....	17
10. <i>Un dinamismo integrador.....</i>	<i>17</i>
11. <i>La índole secular de la misión del laicado</i>	<i>18</i>
12. La fortaleza de la comunión	19
13. <i>Un apostolado más orgánico y eficaz</i>	<i>20</i>
14. <i>Necesidad de comunidades eclesiales y orgánicas</i>	<i>21</i>
15. <i>El carisma del discernimiento</i>	<i>22</i>
16. <i>La sinodalidad eclesial.....</i>	<i>23</i>
17. Formación para la misión	24
18. <i>Necesidad de un laicado maduro.....</i>	<i>25</i>
19. <i>Cauces para la formación del laicado</i>	<i>19</i>
20. Algunas acciones concretas para la primera prioridad	28
<i>a) Conocer</i>	
<i>b) Celebrar</i>	
<i>c) Vivir</i>	

SEGUNDA PRIORIDAD PASTORAL

la presencia pública de los laicos.....	31
21. Misión del laicado en los diversos ámbitos	31
22. Importancia del campo de la cultura	32
23. Misión transformadora de la Iglesia	33
24. Presencia evangelizadora del laico	34
25. Promover la centralidad de la persona humana en nuestra cultura.....	34
26. <i>Carácter trascendente y espiritual del ser humano.....</i>	35
27. <i>Dignidad de la persona.....</i>	36
28. <i>Igualdad de todas las personas</i>	37
29. <i>La sociabilidad de la persona</i>	38
30. Promotores de la paz.....	39
31. <i>Jesucristo, el “Príncipe de la Paz”</i>	39
32. <i>Resolver las causas de los conflictos.....</i>	40
33. El diálogo ecuménico e interreligioso.....	41
34. Potenciar el diálogo con las ciencias y el mundo del pensamiento	43
35. <i>El respeto y el cuidado de la creación</i>	44
36. <i>La búsqueda de la verdad</i>	45
37. Presencia del laicado en el mundo de la educación	47
38. La presencia en los medios de comunicación social	48
39. Diálogo y cooperación con los artistas	50
40. La formación para la presencia pública	53
41. Algunas acciones concretas para la segunda prioridad	54
a) <i>Conocer</i>	
b) <i>Celebrar</i>	
c) <i>Vivir</i>	

TERCERA PRIORIDAD PASTORAL

Promover la animación misionera	57
42. Celebrar el “Mes Misionero Extraordinario” y avivar el compromiso misionero	57
43. La misión, tarea permanente y esencial de la Iglesia	58
44. Enviados a evangelizar	60
45. Una oculta nostalgia de Dios	61
46. Evangelización sin reduccionismos	62
47. Evangelizar como fruto de la vida teologal	63
48. Evangelizar como exigencia del amor apasionado por la gente	65
49. Congreso Nacional de Misiones en Madrid	66
50. Europa y España son tierra de primer anuncio.....	67
51. Avanzar en la transformación misionera de la Iglesia	68
52. La parroquia como primera estructura misionera.....	69
53. Algunas acciones concretas para la primera prioridad	70
a) Conocer	
b) Celebrar	
c) Vivir	

INTRODUCCIÓN

1. La vida de la Iglesia como guía de nuestras prioridades

Como venimos haciendo desde hace años, proponemos para cada curso pastoral unos “objetivos prioritarios”, que nos ayuden a centrar nuestras fuerzas, a caminar en la misma dirección y a ir creciendo en comunión eclesial.

Los criterios de selección de estos objetivos prioritarios parten de la realidad eclesial, ya sea de carácter universal, nacional o diocesana; y son elaborados en los distintos consejos y organismos diocesanos.

Varios eventos eclesiales jalonan el próximo curso: el *mes extraordinario misionero* en toda la Iglesia universal, a celebrar durante el mes de octubre de 2019, que el papa Francisco ha propiciado para profundizar en la tarea misionera de la Iglesia; el *Congreso Nacional de Misiones* a celebrar en Madrid durante los días 19-22 de septiembre de 2019; el *Congreso Nacional de Apostolado Seglar*, previsto para los días 14-16 de febrero de 2020, que la Conferencia Episcopal Española ha programado para dirigir una mirada creyente a nuestra sociedad, reclamando hoy la luz y la sal del Evangelio a través del apostolado de los laicos.

Estos dos acontecimientos nos apremian para determinar dos de las prioridades pastorales.

Naturalmente, al mismo tiempo, la vida de la Iglesia nos ofrece otros muchos acontecimientos, que no podemos asumir como prioridades, como por ejemplo el Sínodo de los Obispos para la Amazonia, así como varios documentos recientes del magisterio, que tendremos que ir leyendo, profundizando y asumiendo.

2. Continuidad en la tarea pastoral

El pasado curso pastoral tuvimos la oportunidad de profundizar en tres prioridades. En primer lugar, el reto de *revitalizar la parroquia como escuela de santidad*, procurando hacer de las parroquias una referencia comunitaria que superara concepciones privadas e individualistas de la fe; al mismo tiempo que se instaba a todos los fieles a ser miembros activos, buscando la santidad y siendo fieles a la misión y al compromiso bautismal.

En segundo lugar, quisimos *promover una pastoral de conjunto en una Iglesia en misión*, para ser más significativos en la vivencia de la comunión eclesial y más eficaces en la misión, tomando como fundamento teológico la comprensión de la Iglesia como sacramento universal de salvación (cf. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium* (LG), 1). Así considerábamos y proponíamos, como fundamentales y necesarias, la comunión eclesial y la unidad de misión.

Y, en tercer lugar, nos propusimos *promover la presencia evangelizadora del laicado en la vida pública*. Se pretendía vencer la tentación de centrarse en las actividades intraeclesiales, animando a asumir las responsabilidades específicas de los

fieles laicos en el mundo profesional, social, económico, cultural y político (cf. Juan Pablo II, *Christifideles laici* (ChL), 2).

Se pretendía como objetivo iniciar una reflexión de manera general, para seguir abordando en los cursos pastorales siguientes diversos campos más específicos de su presencia transformadora de la sociedad. En el presente curso pastoral queremos profundizar algunas tareas concretas, que se exponen en la segunda prioridad.

3. El mandato de evangelizar

Jesús encomienda a su Iglesia una única misión: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio» (Mc 16,15); «Id, pues y haced discípulos» (Mt 28,19). De este modo, puede decirse que evangelizar es la razón de ser de la Iglesia (cf. Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, (EN), 14). De esta misión de evangelizar no podemos olvidar ninguno de sus aspectos: comunicación del mensaje evangélico, santificación, transformación de la sociedad según el proyecto de Dios —correspondiendo a la unción bautismal como profetas, sacerdotes y reyes con Cristo—. De esta responsabilidad, que el Señor encomienda a sus Apóstoles, participan también a su modo, por el Bautismo y la Confirmación, todos los miembros del Pueblo de Dios.

“En la Iglesia hay variedad de ministerios, pero unidad de misión. A los Apóstoles y a sus sucesores les confirió Cristo el encargo de enseñar, de santificar y de regir en su mismo nombre y autoridad. Mas también los laicos, hechos partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen su cometido en la misión de todo el pueblo de Dios en la Iglesia y en el mundo” (Concilio Vaticano II, *Apóstolicam actuositatem* (AA), 2).

De esta dimensión apostólica de toda la vida cristiana el Espíritu nos ha hecho especialmente conscientes en nuestra época, suscitando entre los fieles un mayor deseo de participación en la vida y la misión de la Iglesia, así como múltiples iniciativas providenciales destinadas a enriquecer y hacer más eficaz la extensión de la buena noticia de la salvación a todos. Especialmente, como aspecto de la evangelización que les pertenece más propiamente a los fieles laicos, hay que destacar la perfección del orden temporal, desde una unidad de conciencia creyente.

“La obra de la redención de Cristo, que de suyo tiende a salvar a los hombres, comprende también la restauración incluso de todo el orden temporal. Por tanto, la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico” (AA, 5).

Con el ánimo de ahondar en este gran don para la Iglesia y para la sociedad que constituye el apostolado seglar, ya el anterior curso pastoral asumimos como prioridad diocesana “promover la presencia evangelizadora del laicado en la vida pública” (Diócesis de Málaga, *Prioridades pastorales 2018-2019*, nn. 28-37). Con el deseo de profundizar en esta vertiente esencial de la vocación de todos los miembros de la Iglesia, este curso aprovechamos la convocatoria de un Congreso Nacional de Laicos para intentar dar un impulso al protagonismo laical en la evangelización.

4. Pueblo de Dios en salida misionera

Uno de los aspectos más importantes en la historia reciente de la Iglesia es que gran número de fieles laicos, conscientes de su dignidad y vocación bautismal, se han incorporado a las

tareas de la evangelización. El soplo renovado del Espíritu en nuestro tiempo hace sentir a todos los fieles que ellos son la Iglesia (cf. Romano Guardini, *Sentido de la Iglesia*, Dinor, San Sebastián, 1958, 23-44).

En esta clave, hay que comprender que quienes pertenecen al orden sagrado o viven una especial consagración al Reino están al servicio de la Iglesia, pero no son, como a menudo se entiende, la Iglesia en sentido exclusivo. El Señor, en este tiempo, como subrayó san Juan Pablo II, les ha dicho a los fieles laicos: «Id también vosotros a mi viña” (Mt 20,4)» (cf. *ChL*, 2).

5. Una nueva etapa evangelizadora

Vista la índole secular de la vocación propia del laicado, sería una grave confusión identificar el protagonismo seglar en la evangelización con la dedicación a tareas de organización de la vida comunitaria, más propias del clero —por más que estas funciones sea necesario compartirlas—. De este modo, nos desentenderíamos de la inmensa labor que en nuestro tiempo tiene encomendada a la Iglesia. El papa Francisco ha advertido seriamente acerca de esta manifestación del clericalismo entre los fieles (cf. Francisco, *Carta al Cardenal Marc Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina* [2016]).

Sin duda, en nuestros días nos encontramos en medio de “una nueva etapa evangelizadora” (cf. Francisco, *Evangelii gaudium* (EG), 1; 17; 287), que está condicionada, por una parte, por la pérdida de vigencia social de las referencias cristianas en Occidente (el proceso conocido como “secularización”); y, por otra, por el acortamiento de distancias geográficas, comerciales y culturales, derivadas del progreso tecnológico, y la consiguiente homogeneización o amalgama cultural de la que dan muestra

las aglomeraciones urbanas en todos los rincones del mundo (lo cual designamos como “globalización”).

En este “cambio de época” (*EG*, 52), el entero Pueblo de Dios, los fieles junto con sus pastores, recibe un impulso renovado del Espíritu para la misión que recibe perennemente del Señor, quien prometió estar con nosotros «todos los días, hasta el final de los tiempos» (cf. *Mt* 28,20).

PRIMERA PRIORIDAD

Revitalizar el apostolado seglar

6. La enseñanza de la Iglesia sobre el apostolado seglar

Esta floreciente realidad ha sido reconocida y fomentada por el Magisterio de los últimos decenios. En primer lugar, siguen teniendo vigencia las enseñanzas e indicaciones del Concilio Vaticano II. Hay que tener especialmente presentes la constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium* (LG), la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy *Gaudium et spes* (GS) y el decreto sobre el apostolado de los laicos *Apostolicam actuositatem* (AA). En ellos, se insiste en la común dignidad de todos los miembros del Pueblo de Dios y en la universal llamada a la santidad (LG, capítulos II y V). Desde ese presupuesto, el Concilio da la siguiente definición del apostolado seglar:

“El apostolado de los laicos es una participación en la misión salvadora misma de la Iglesia. Todos están destinados a este apostolado por el Señor mismo a través del bautismo y de la confirmación” (LG, 33).

Ningún bautizado, pues, debe sentirse dispensado de la llamada a ser testigo del don recibido por la fe. Esto hace posible que algunos laicos puedan dedicarse también a ciertas tareas más propias del clero (cf. LG, 35); pero no consiste en ello su “vocación propia”, que el Concilio perfila con claridad: “buscar

el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios”, lo cual se designa con la expresión “*carácter secular*” (LG, 31).

Después del Concilio, el Sínodo de los Obispos dedicó una de sus asambleas a los laicos, tras lo cual escribió san Juan Pablo II la exhortación *Christifideles laici*. Merece la pena releer sus reflexiones, llenas de una gran esperanza en la labor que todos los bautizados están llamados a realizar en la misión evangelizadora, tanto de forma individual como asociada. Retomando la rica doctrina conciliar sobre el Bautismo y la eclesiología de comunión, san Juan Pablo II subraya la corresponsabilidad de los laicos, cada uno desde su situación y vocación personales, en la única misión de la Iglesia, entendida ésta como “*comunión misionera*”. Junto a ello, como signo de la responsabilidad ante la llamada del Señor, incide en la importancia de una formación concebida de forma amplia: enraizada en la vocación bautismal, adecuada a cada edad y etapa, relativa a todas las dimensiones personales, “*integral y permanente*”.

Por su parte, los Obispos españoles ofrecieron unas ricas indicaciones sobre la presencia de los cristianos en la sociedad en su documento de 1986 *Los católicos en la vida pública* (CVP). Aun pasados tantos años, transmite una preocupación hoy actual, con reflexiones válidas que merece la pena tener presentes. Recogiendo la experiencia y la reflexión de los años del inmediato postconcilio en España y asumiendo las aportaciones de *Christifideles laici*, la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (CEAS) publicó *Cristianos laicos, Iglesia en el mundo* (1991). El documento incluye unas orientaciones muy útiles para la configuración del apostolado seglar en el seno de cada diócesis.

Una parte imprescindible de las enseñanzas sobre el apostolado de los laicos se encuentra en el riquísimo patrimonio de la *Doctrina Social de la Iglesia* (DSI). Vertida en multitud de encíclicas, exhortaciones, mensajes para la Jornada de la Paz..., las enseñanzas e indicaciones de la DSI arrojan una luz muy necesaria sobre todas las realidades sociales que el testimonio cristiano está llamado a transformar partiendo de los valores del Evangelio. Un cristiano maduro y consciente de su llamada apostólica no puede dejar de conocer estos documentos. No hay una realidad que no haya sido tratada con profundidad por la DSI, siempre atenta a las circunstancias cambiantes de nuestro mundo: la familia, la cultura, la educación, el sufrimiento, la vida vulnerable, el trabajo, la economía, el desarrollo de los pueblos, las migraciones, la cuestión ecológica, la paz... Podemos encontrar una visión sintética en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, así como en el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (Compendio-DSI), publicado por el Pontificio Consejo “Justicia y paz” (2004), (que se encuentra publicado también en formato digital en la página del Vaticano).

7. El Congreso Nacional sobre Apostolado Seglar

Con el objeto de revitalizar el Apostolado seglar, la Conferencia Episcopal Española ha promovido, como ya se ha dicho, el *Congreso Nacional de Apostolado seglar* para el año 2020.

El Congreso está concebido en tres fases. La primera de ellas, preparatoria, involucra a cada Diócesis en la celebración de algún encuentro y la respuesta a un cuestionario. El *Encuentro Diocesano de Apostolado Seglar* tuvo lugar en nuestra Diócesis el pasado 1 de junio; y el resumen de las respuestas al cuestionario se han presentado a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (CEAS).

La fase central la constituye la celebración del Congreso en Madrid, en los días 14-16 de febrero de 2020. Naturalmente habrá un número limitado de participantes de todas la diócesis. Pero podrán participar en esta celebración todos los fieles que lo deseen, a través de la presencia virtual en los actos mediante los medios de comunicación y las iniciativas que se realizarán en cada diócesis.

Los resultados del Congreso deben, en tercer lugar, plasmarse en iniciativas que prolonguen en cada Iglesia particular lo reflexionado y vivido en esos días.

El objetivo es revitalizar el apostolado seglar, haciendo conscientes a todos los bautizados de su vocación y su corresponsabilidad en la vida y la misión de la Iglesia; y buscando cauces de una mejor coordinación, para una propuesta más eficaz del Evangelio, a través del testimonio de las obras y del anuncio, en medio de nuestra sociedad. En la medida en que esto se logre en nuestra Diócesis, podremos decir que el Congreso habrá sido fructuoso.

La oportunidad para este Congreso de evangelización, después de quince años de la celebración del anterior, la brinda la necesidad de hacer un balance de la situación de la Iglesia ante los retos de este momento.

8. Elementos para revitalizar el apostolado seglar

El desafío que tenemos planteado es inmenso, pero no debemos dejarnos abatir por la desesperanza. Con la luz y la fuerza del Espíritu del Señor, somos convocados a imaginar escenarios de un apostolado seglar más vivo y eficaz.

Hay tres aspectos, complementarios y mutuamente referidos, que pueden servirnos de criterio y de guía en esta revitalización: la audacia en la *misión*, la fortaleza de la *comunidad* y la estabilidad en los procesos de *formación*.

Sin una decidida conversión pastoral en cada uno de estos aspectos, llevada adelante con la ayuda del Señor y sobre la base de una conversión personal y comunitaria continua, no puede esperarse una auténtica renovación del apostolado seglar.

9. La audacia de la misión

Un primer elemento necesario para la revitalización del apostolado seglar es poner el acento en la misión, en “la dulce y confortadora alegría de evangelizar” (EN, 80; EG, 9), con una especial dedicación de interés y esfuerzos al *primer anuncio*. Conscientes de la vocación propia a ser Iglesia en el corazón del mundo, los cristianos debemos aprender a remar mar adentro (cf. Lc 5,4). Pasada la época en que nos acostumbramos a esperar para acoger, hoy, en cambio, estamos llamados a salir.

“Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. [...] Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida” (EG, 49).

10. Un dinamismo integrador

Este acento en la misión corresponde a su “dinamismo integrador”, en torno al cual cobran sentido todos los demás aspectos de cualquier proyecto formativo o de espiritualidad cristiana.

“Formen: ofreciendo un proceso de crecimiento en la fe, un itinerario catequístico permanente orientado a la misión, adecuado a cada realidad, apoyados en la Palabra de Dios, para animar una feliz amistad con Jesús y la experiencia de amor fraterno.

Recen: en esa santa extroversión que pone el corazón en las necesidades del pueblo, en sus angustias, en sus alegrías. Una oración que camine, que los lleve bien lejos. Así evitarán estar mirándose continuamente a sí mismos.

Sacrifiquense: pero no para sentirse más pulcros, sacrificio generoso es el que hace bien a los otros. Ofrezcan su tiempo buscando cómo hacer para que los otros crezcan, ofrezcan lo que hay en los bolsillos compartiendo con los que menos tienen, ofrezcan sacrificadamente el don de la vocación personal para embellecer y hacer crecer *la casa común*” (Francisco, *Discurso a los participantes en el Congreso del Foro Internacional de la Acción Católica* [2017]).

11. *La índole secular de la misión del laicado*

No podemos olvidar que la llamada a la misión de los laicos es intrínseca a la vocación bautismal. Ahora bien, conviene resaltar que, de entre todas las tareas que es necesario desplegar en la misión evangelizadora, los laicos han recibido una “vocación propia”, caracterizada por su “índole secular” (LG, 31).

Esto hace a los laicos especialmente aptos para la misión que, hoy más que en otras épocas, está llamada a realizar la Iglesia adentrándose en el mar de la cultura y la sociedad actuales y acudiendo a todas sus periferias de sufrimiento, exclusión y desesperanza. En ese mar y en esas periferias, los fieles laicos están ya presentes, por su índole secular.

12. La fortaleza de la comunión

Un segundo elemento para revitalizar un apostolado seglar más vigoroso reclama un escenario de mayor comunión en la misión. La misión no agota por sí misma la vocación y la responsabilidad de todo el Pueblo de Dios. A la afanosa Marta, le dijo Jesús: «Solo una cosa es necesaria» (Lc 10,42). Y eso necesario es la comunión con Cristo, generadora de comunión entre los hermanos.

San Pablo nos recuerda la comunión en la misión, llevada a cabo por el único Espíritu: «Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común» (1 Co 12,4-7).

Solo esta comunión distingue las múltiples tareas que desempeñan los cristianos en sociedad de las que puedan realizar nuestros coetáneos no creyentes, también a través de múltiples realidades asociativas e institucionales. La Iglesia no es una *Organización No Gubernamental* (ONG), ni puede permitir que se reduzca su presencia y su incidencia social a tareas útiles sin referencia explícita a Cristo y a su proyecto, del cual la Iglesia, comunidad de los creyentes, es “germen e inicio” (LG, 5).

Es necesario agradecer a Dios y acoger la diversidad de iniciativas que multiplican las posibilidades de evangelización, allí donde no es fácil llegar con los medios ordinarios. A través de múltiples iniciativas apostólicas providenciales, el mismo Señor ha ido indicando a su Iglesia caminos posibles para la propuesta y la vivencia de la fe, que nos enriquecen a todos con sus luces y con sus frutos de extensión del Reino. Juan Pablo II no dudó en calificar esta realidad como “coesencial”, junto con los medios estructurales con los que el Espíritu del Señor dota

también a su Iglesia –la Palabra, los sacramentos, el ministerio ordenado– (cf. Juan Pablo II, *Discurso a los participantes en el Coloquio internacional de los movimientos eclesiales* [1987], 3). Tales iniciativas carismáticas no han faltado ni faltarán nunca en la Iglesia, como se puede ver en la carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia (*Iuvenescit Ecclesia* (IE) [2016]).

13. *Un apostolado más orgánico y eficaz*

Hay que afirmar que la dimensión apostólica de toda vida cristiana viene dada por el Bautismo, y su ejercicio no debe esperar delegación alguna por parte de los pastores. Ahora bien, esto no implica que la misión, cuando se realiza en modo asociado, deba disgregarse en multitud de iniciativas desarticuladas entre sí, de forma aislada y como si debieran desarrollarse solo en nombre propio. Ya el Concilio advirtió sobre estos riesgos en su decreto sobre el apostolado de los laicos:

“Guardada la sumisión debida a la autoridad eclesiástica, pueden los laicos fundar y regir asociaciones, y una vez fundadas, darles un nombre. Hay, sin embargo, que evitar la dispersión de fuerzas que surge al promoverse, sin causa suficiente, nuevas asociaciones y trabajos, o si se mantienen más de lo conveniente asociaciones y métodos anticuados” (AA, 19).

Nos referimos a asociaciones de inspiración cristiana. Las asociaciones no eclesiales, en cambio, no necesitan aprobación alguna por parte de la autoridad eclesiástica ni pueden, por su parte, arrogarse papel alguno de representación eclesial (cf. Conferencia Episcopal Española, *Los católicos en la vida pública* [1986], 132).

La preocupación por un apostolado más orgánico y eficaz rebasa la cuestión de la utilidad para colocar ante nosotros una cuestión más profunda, de carácter eclesiológico: se trata del sujeto eclesial de la evangelización.

Es la Iglesia –y, por tanto, la comunidad cristiana– el verdadero sujeto, la matriz y la meta de todo apostolado. Tal es la raíz de lo que se ha dado en llamar “pastoral de conjunto” o “pastoral orgánica diocesana” (cf. *EG*, 29; 105; Francisco, *Christus vivit* (CV), 202), consecuencia directa de la eclesiológica de la Iglesia particular, que se desprende de los textos conciliares.

La misión, ciertamente, testimonia la vitalidad del sujeto eclesial, la vida que cada bautizado, cada comunidad, la Iglesia entera, reciben por el Espíritu del Señor Resucitado. Por tanto, la misión única, encomendada por el Señor, no puede realizarse sino desde y para la comunión con el mismo Señor; por ende, desde la vida y para la construcción de la comunidad cristiana.

14. Necesidad de comunidades eclesiales y orgánicas

Conviene advertir que, entendida en sentido propio, no solo parcial o analógico, la comunidad cristiana coincide con la entera Iglesia particular, “en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica” (Concilio Vaticano II, *Christus Dominus*, (CD), 11). De forma derivada, tal es la vocación de cada una de las parroquias, células de la Iglesia particular. No todas las realidades eclesiales, pues, pueden por sí mismas constituir la comunidad cristiana, la cual surge y depende de la integridad de los medios ordinarios (estructurales o esenciales) de los que el Señor dotó a su Iglesia, y en la que entran a formar parte personas a las que simplemente une la misma fe, por encima de los vínculos humanos, las afinidades espirituales, o los proyectos compartidos.

A este respecto, en favor de la organicidad de la evangelización diocesana, es imprescindible reconocer el estatuto eclesiológico de la parroquia y su papel integrador, como “célula de la Iglesia particular” (cf. AA, 10), “comunidad eucarística y orgánica” (cf. ChL, 26). El papa Francisco ha insistido en que “la parroquia no es una estructura caduca” (EG, 28) y que las diversas realidades asociativas no deben constituirse como “una alternativa a la parroquia” (Francisco, *Encuentro con los obispos de Polonia* [2016]).

La belleza multiforme y la riqueza de la Iglesia pueden representarse con la imagen del poliedro (cf. CV, 207). Pero la vida y el crecimiento los representa la imagen orgánica del Cuerpo, que encontramos en los escritos paulinos, en la cual el dato crucial y el criterio de discernimiento lo constituyen la comunión, la utilidad para la vitalidad y el crecimiento de la comunidad cristiana.

15. El carisma del discernimiento

Este planteamiento eclesial es la base para el discernimiento que corresponde a los pastores, de modo que, superando una dispersión indiscriminada de fuerzas hoy tan necesarias, la acción de cada cual pueda armonizarse en la misma y única misión, que a un tiempo manifiesta y se orienta a la comunión.

De este modo, se podrá conjurar el riesgo de constituir dos iglesias paralelas, institucional una, carismática la otra, o una suerte de federalismo eclesial donde cada cual vendimie en una viña sin cerca, con el propósito de ofrecer el vino de su propia cosecha (cf. *Sal* 89,41-42). La comunicación de las diversas iniciativas a la autoridad del Ordinario y su eventual reconocimiento canónico dan forma concreta a un imprescindible discernimiento inicial.

16. La sinodalidad eclesial

La responsabilidad de discernir, además, acompaña cada paso de una Iglesia comprendida como *sinodal* (del griego *syn-hodós*, caminar juntos). La comunión en la Iglesia no puede ser estática ni autorreferencial, sino dinámica y misionera, pues el Señor nos sigue dando el encargo que dio a sus primeros discípulos: «Poneos en camino» (Lc 10,3) (cf. Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia* [2018]).

El reto de la sinodalidad lo traducimos a nuestra idiosincrasia marinera cuando hablamos de la necesidad de “remar juntos” para referirnos a los planteamientos evangelizadores de nuestra Diócesis (cf. Jesús Catalá Ibáñez, *Remando juntos*, Diócesis de Málaga [2017]). El escenario de una mayor comunión en la misión pasa, en lo concreto de la vida de nuestras comunidades, por la voluntad decidida de poner en marcha y sostener *procesos*, renunciando a la tentación de ocupar espacios (cf. *EG*, 222-225).

En los procesos que parten de la comunión y conducen a ella, todas las manos son necesarias, todas las sensibilidades, experiencias y recursos. La aportación personal de todos debe ser bienvenida siempre; y la institucional, en la medida en que contribuya a ayudar a la madurez de la vida y el crecimiento de toda la comunidad cristiana en su compromiso evangelizador como Iglesia diocesana.

Basta la lealtad de no emplear las plataformas comunes de evangelización para proyectos apostólicos particulares, ni suplantar con proyectos ajenos la responsabilidad que cada comunidad cristiana tiene de desplegar el dinamismo evangelizador que surge de la fe, la esperanza y la caridad.

Por tanto, para fortalecer la comunión misionera, no basta trabajar apostólicamente *en* una parroquia, sino que es preciso hacerlo como miembros de esa comunidad y para su crecimiento en todas sus dimensiones. De este modo, también se puede ayudar a superar la situación del “nomadismo sin raíces”, que el Papa detecta en determinadas formas apostólicas (cf. *EG*, 29).

La sinodalidad, pues, expresa la comunión de una Iglesia cuyos miembros se sienten llamados y corresponsables de la vida y la misión evangelizadora. Implica la responsabilidad de escuchar a todos y el deber de aportar lo que cada uno recibe del Señor.

La exigencia continua de “discernimiento, purificación y reforma” (*EG*, 30) se hace concreta en el compromiso de caminar juntos oteando el horizonte de la misión.

A través de los órganos comunitarios y diocesanos de consulta, entre todos se ha de hacer posible que las comunidades cristianas lleguen a desplegar todos sus elementos constitutivos y lleguen a asumir su responsabilidad propia en todas las dimensiones de su vida y su misión, que encauzan y expresan su vitalidad: la oración y la celebración, la catequesis y la formación para las distintas edades, etapas y situaciones vitales, la atención a los más débiles...

17. Formación para la misión

El tercer elemento que, unido a la audacia de la *misión* y a la fortaleza de la *comunión*, está en la base de un renovado apostolado secolar, es el de fomentar procesos continuados de formación cristiana, adaptados a las diversas edades y circunstancias.

Efectivamente, no puede haber evangelización sin evangelizadores. A ello debe orientarse una formación que ha de entenderse en un sentido amplio y radical, como “integral y permanente”.

“El hombre es interpelado en su libertad por la llamada de Dios a crecer, a madurar, a dar fruto. No puede dejar de responder; no puede dejar de asumir su personal responsabilidad. [...] En este diálogo entre Dios que llama y la persona interpelada en su responsabilidad se sitúa la posibilidad –es más, la necesidad– de una formación integral y permanente de los fieles laicos. [...] La formación de los fieles laicos tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión” (*ChL*, 57-58).

De esto nos ha querido hacer conscientes también el papa Francisco en sus exhortaciones *Evangelii gaudium* (capítulo V) y *Gaudete et exsultate*. Aquí entramos en la dimensión más propiamente personal de la renovación que esperamos, donde la colaboración entre la gracia del Señor, que siempre nos precede, sostiene y acompaña, y la libertad de los corazones hará posible el milagro de un florecimiento apostólico en la Iglesia.

18. Necesidad de un laicado maduro

El impulso apostólico de los laicos no proviene de una decisión voluntarista, ni puede suplirse por métodos y estructuras, ni puede sostenerse con experiencias efímeras de entusiasmo religioso. Un renovado ardor misionero solo puede surgir de una vida cristiana madura, cuyos rasgos coinciden con la llamada a la santidad, resumida en la vivencia de las bienaventuranzas y de las obras de misericordia. El nuevo Pentecostés que la Iglesia empezó a vivir en la hora del Concilio solo seguirá dando sus frutos con la respuesta generosa y fiel de los cristianos.

La presencia en cada Iglesia particular de un “laicado maduro” y, por tanto, apostólico, es un elemento esencial y una responsabilidad de los pastores. Así lo declara el Concilio:

“La Iglesia no está verdaderamente fundada, ni vive plenamente, ni es signo perfecto de Cristo entre las gentes, mientras no exista y trabaje con la Jerarquía un laicado propiamente dicho. Porque el Evangelio no puede penetrar profundamente en la mentalidad, en la vida y en el trabajo de un pueblo sin la presencia activa de los laicos. Por tanto, desde la fundación de la Iglesia hay que atender, sobre todo, a la constitución de un laicado cristiano maduro” (Concilio Vaticano II, *Ad gentes* (AG), 21).

19. *Cauces para la formación del laicado*

Al servicio de la madurez del laicado, se han de fomentar cauces para la formación, siendo el más básico y ordinario el que cada parroquia debe ofrecer a través de la creación de grupos parroquiales, para todas las etapas de la vida. El instrumento más adecuado para esta formación es el *Catecismo de la Iglesia Católica*. En estos grupos, la formación integral y permanente para la vida cristiana y la misión tienen la oportunidad de desarrollarse en la cercanía de la comunidad, de las familias, de la realidad social concreta de cada entorno. Es responsabilidad de los pastores asegurar la estabilidad de este cauce, en una especie de asociacionismo natural o estructural en el seno de las parroquias y en el contexto diocesano.

Para ello, contamos especialmente con el instrumento de la *Acción Católica General* (ACG), apto para la formación de niños, jóvenes y adultos, en un clima de abierta familiaridad comunitaria y diocesana, teniendo como horizonte la evangelización de la sociedad. El derecho de asociación de los fieles, orientada a la evangelización en medio de la realidad

concreta de cada lugar, tiene en este medio su propuesta y su expresión más general y ordinaria, a través de los equipos de vida de cada parroquia, coordinados a nivel arciprestal y diocesano. Así pues, de forma equivalente a como en cada parroquia se organizan de forma diocesana otros aspectos de su vida y misión (catequesis, liturgia, caridad), el proyecto de cada parroquia debe incluir la formación de grupos que, puedan ayudar a los niños, jóvenes y adultos a crecer hasta su madurez cristiana y apostólica. Para ello podemos contar con el servicio precioso de la ACG.

Otro nivel de formación lo constituye la preparación de personas capaces de acompañar grupos de diversas edades y circunstancias. Al servicio de ello surge la *Escuela de Acompañantes*, como foro en el cual las personas, que en las parroquias se disponen a dirigir grupos de niños, jóvenes o adultos, puedan adquirir una capacitación básica, en torno a la espiritualidad cristiana, la comunicación de la fe y la misión en medio de la sociedad, pudiendo intercambiar experiencias y dificultades con otros acompañantes de otras parroquias.

Para una formación teológica básica, recomendable para todas las personas que asuman alguna responsabilidad en la vida y la misión de las comunidades, existe también desde hace casi treinta años la *Escuela Teológica "San Manuel González"*, con sede en Málaga y en otros lugares de la provincia. En el espacio de tres cursos, los participantes pueden asomarse a todos los contenidos de nuestra fe, a través de un estudio serio, aunque no académico, y un rico compartir con hermanos de otras comunidades.

Nuestra Diócesis lleva varias décadas ofreciendo el *Instituto Superior de Ciencias Religiosas* para la formación académica en la teología.

Finalmente, hay que subrayar el logro que supone que, a partir del curso 2018-2019, el Centro Superior de Estudios Teológicos “San Pablo” se haya convertido en un centro teológico donde se pueda obtener la Licenciatura en Teología Fundamental.

20. Algunas acciones concretas para la primera prioridad

a) Conocer

1. Fomentar desde la Delegación de Apostolado Seglar el conocimiento de los principales documentos relativos al apostolado de los laicos y a la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Fomentar la formación teológica de los laicos a través de los centros con los que cuenta nuestra Diócesis: la Escuela teológica, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas y el Centro Superior de Estudios Teológicos.
3. Animar a la participación en la tercera edición de la Escuela de acompañantes, organizada por la Acción Católica General: dedicada este curso a la misión, desde la perspectiva de la índole secular de la vocación de los laicos.
4. Dar a conocer en los arciprestazgos y parroquias el Proyecto de Acción Católica General (Madrid 2014) como un instrumento eclesial en orden a la pastoral diocesana de conjunto.

b) Celebrar

5. Participación en el Congreso Nacional de Laicos, en sus diversas fases de preparatoria diocesana, celebración

en Madrid y recepción posterior. (Puede encontrarse toda la información sobre el Congreso en: <http://www.pueblodediosensalida.com/>).

6. Celebración del Día de la Acción Católica y el Apostolado Seglar (Solemnidad de Pentecostés), que incluya algún signo expresivo de la salida misionera en cada comunidad parroquial.
7. Celebración del Encuentro diocesano de Apostolado Seglar con una perspectiva más misionera.

c) Vivir

8. Fomentar el protagonismo laical en la misión de todo el Pueblo de Dios, a través de la potenciación, o implantación en su caso, de los Consejos parroquiales de pastoral.
9. Potenciar la corresponsabilidad laical en la pastoral diocesana a través del Consejo Pastoral Diocesano, con una más efectiva vinculación con la tarea pastoral desarrollada en los distintos arciprestazgos y fomentada desde las Delegaciones, especialmente las de Apostolado Seglar, Catequesis, Infancia y Juventud, Pastoral Familiar, Pastoral Universitaria y Cáritas.
10. Seguir avanzando en la promoción y coordinación de grupos parroquiales de niños, jóvenes y adultos, preferentemente a través del instrumento de la Acción Católica General, como propuesta dirigida a todo el Pueblo de Dios de un itinerario y cauce ordinario de formación y expresión de la vocación laical.
11. Fomentar la participación de representantes de todas las realidades asociativas eclesiales en el Consejo de Apostolado Seglar.

SEGUNDA PRIORIDAD

La presencia pública de los laicos

21. Misión del laicado en los diversos ámbitos

El laicado tiene un amplísimo campo en el que desarrollar su misión en la vida social, donde el testimonio cristiano está llamado a ser fermento del Reino de Dios.

Podemos enumerar los campos más importantes: la protección y el apoyo a las *familias*; la atención solidaria a los más *vulnerables y sufrientes*; la *educación* integral de las personas y las instituciones educativas que la promueven; la promoción de la *cultura* y el *pensamiento* filosófico y científico; el *arte* capaz de sostener la esperanza a través de la belleza; una *política*, que sepa arbitrar las aportaciones diversas en favor del auténtico bien común; una *economía*, que distribuya justamente los recursos destinados a todos y que debe tener muy en cuenta a los más desfavorecidos; un *trabajo* decente con un sueldo digno, que dignifique al trabajador y sirva para edificar la ciudad al servicio de la persona; un esfuerzo sincero para lograr un *desarrollo* sostenible e integral respetuoso de la casa común de nuestro planeta, en favor de la erradicación de la pobreza y para una *paz* estable entre los pueblos...

En todos estos ámbitos, la presencia, la acción y la palabra de los cristianos –ya sea de forma individual u organizada, a través de los cauces seculares o también por medio de

asociaciones e instituciones de inspiración cristiana y eclesiales—, debe ser ofrecida como humilde testimonio.

De este modo, no hay cristiano que esté dispensado de la llamada del Señor a ser «sal y luz» (cf. *Mt* 5,13-14), capaces de purificar e iluminar las mentes y los corazones de nuestros contemporáneos. Familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, personas con las que diariamente convivimos, con las que nos encontramos ocasionalmente..., todas tienen derecho a recibir de los cristianos el testimonio de la vida transformada por la fe y la propuesta misma de la fe, realizados al mismo tiempo con humildad y con una audacia confiada en el Señor.

Habiendo dedicado el curso pasado una atención especial a la concienciación sobre la vocación laical en la sociedad de un modo genérico, debemos prestar ahora atención a esos campos en los que se requiere una presencia como laicos cristianos. Reservamos el curso próximo para prestar una mayor atención al compromiso en el mundo de la política, de la economía y el trabajo. En el presente curso nos centraremos en el variado mundo de la *cultura*.

22. Importancia del campo de la cultura

El Concilio Vaticano II entiende por cultura “todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus múltiples cualidades espirituales y corporales; pretende someter a su dominio, por el conocimiento y el trabajo, el orbe mismo de la tierra; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, en sus obras expresa, comunica y conserva a lo largo de los siglos las grandes experiencias y aspiraciones espirituales para que sirvan de provecho a muchos, más aún, a todo el género humano” (*GS*, 53).

Observa el Concilio que los hombres hoy son cada vez más conscientes de que son ellos los artífices de la cultura, es decir, crece el sentido de la autonomía y de la responsabilidad histórica respecto a la cultura en la que vivimos (cf. *GS*, 55). Por esta misma razón se ve más claro que todos los ambientes en los que se fragua la cultura son lugares en los que es necesaria la presencia de los cristianos. De entre estos lugares, podemos destacar: la paz, la ciencia, el pensamiento, el arte, la educación y los medios de comunicación. Insistiremos también, de modo transversal y, en primer lugar, en la promoción de la centralidad y dignidad de la persona humana.

23. Misión transformadora de la Iglesia

No se puede aceptar la idea de que la religión y, por ende, la Iglesia de Jesucristo, debe quedar relegada a la intimidad de las personas y no debe exteriorizarse ni pretender tener influencia en la vida de las personas (cf. *EG*, 182-185).

El papa Francisco, en su encíclica programática *Evangelii gaudium*, incluye entre las cuestiones en las que propone concentrarnos lo que él ha llamado la paz y el diálogo social. Y señala tres ámbitos para ese diálogo: con los Estados, con la sociedad (culturas y ciencias) y con otros creyentes.

La Iglesia habla siempre desde la fe, desde su experiencia y desde la memoria de los que sufren. Desde ahí invita a la razón humana a ampliar sus perspectivas (cf. *EG*, 238) en los diversos campos donde la vida humana se desenvuelve.

En ese compromiso evangelizador y profético, un elemento muy concreto y práctico es la difusión de la enseñanza social de la Iglesia.

24. Presencia evangelizadora del laico

Aquí hay que apelar una vez más a la misión evangelizadora que como bautizado tiene el fiel laico. El laico debe evangelizar allí donde está, en aquellos ambientes en los que, por las circunstancias profesionales, sociales o de otro tipo, se encuentra. El papa Francisco nos anima a que “encontremos el modo de comunicar a Jesús que corresponda a la situación en que nos hallemos” (EG, 121).

Juan Pablo II hablaba de dos formas de presencia: personal y asociada. La forma asociada facilita una mayor incidencia social, pero la forma personal permite que el Evangelio llegue como por capilaridad a todos los rincones (cf. *ChL*, 28-29). Por esto, el papa Francisco ha dicho que en este anuncio tiene un papel privilegiado la comunicación de persona a persona (cf. *EG*, 127). La presencia del laico en todos los sectores de la sociedad permite que el Evangelio pueda llegar. Pero el anuncio, en el modo, lugar y tiempo apropiados, deben extenderse a todo el mundo de la cultura, el pensamiento y la educación en el que se incluye el mundo universitario (cf. *EG*, 132-133).

25. Promover la centralidad de la persona humana en nuestra cultura

Un primer ámbito del compromiso cristiano es el de la *promoción de la centralidad de la persona*. En coherencia con el designio de amor que tiene Dios para la humanidad, el laico tiene aquí un primer elemento de evangelización: difundir el principio personalista del pensamiento social cristiano.

La Iglesia es “signo y salvaguarda del carácter trascendente de la persona humana” (GS, 76). La Iglesia ve en cada

hombre la imagen viva de Dios mismo y con ello reconoce a cada persona una incomparable dignidad y vocación. De ahí que considera su misión recordarlo, hacerlo comprender, y promover las condiciones que permitan actuar esa dignidad y vocación sublime.

Esa dignidad y vocación humana ha sido realizada plenamente en Cristo. Por ello él es el camino del hombre y manifiesta a este qué es ser hombre en plenitud (cf. *GS*, 22). A la vez, Cristo, en cuanto Hijo eterno de Dios, en esa realización humana que es la encarnación, ha muerto por cada hombre, manifestando así el valor absoluto de cada ser humano (cf. *1 Co* 8, 11; *Rm* 14, 15; *Catecismo de la Iglesia Católica* (CEC), 1931).

Todo esto es el fundamento de que la Iglesia reconozca y afirme la centralidad de la persona humana en todos los ámbitos. Esta centralidad implica no solo que todas las manifestaciones sociales tienen en ella su fin, sino también que es su sujeto activo y responsable. Es esta la razón de que la Iglesia afirme la inviolable dignidad de la persona humana, la defienda de las antropologías reductivas y distorsionadas y denuncie sus violaciones (cf. *Compendio-DSI*, 106-107).

26. *Carácter trascendente y espiritual del ser humano*

El hombre es un *ser unitario* con dos características: es *material* y vinculado al mundo por su cuerpo, y *espiritual* y abierto por ello a la trascendencia. Ni el espiritualismo que desprecia el cuerpo ni el materialismo que considera el espíritu una mera manifestación de la materia, dan cuenta de la complejidad y la unidad del ser humano. Por eso, a la persona pertenece la apertura a la trascendencia, al infinito que es Dios, porque con su inteligencia y su voluntad se eleva por encima de todo lo

creado y busca la verdad y el bien absolutos (cf. *Compendio-DSI*, 129-130).

En la cima de los valores que defiende la Iglesia está el *carácter trascendente del ser humano*. De entre todas las criaturas, solo el ser humano es “capaz de Dios” (*GS*, 12). Es un ser personal creado por Dios para la relación con Él y solo en esa relación puede plenificarse (cf. *Compendio-DSI*, 109). Una sociedad justa debe respetar esta dignidad trascendente de la persona humana, ya que el orden social debe subordinarse al personal como su fin (cf. *GS*, 26).

De ello se deriva la defensa concreta de la libertad religiosa, y la solicitud de respeto a los creyentes, a sus creencias, sus manifestaciones y sus símbolos, respeto recíproco al que la Iglesia se compromete respecto a los demás (cf. Concilio Vaticano II, *Dignitatis humanae*, (DH), 2-8).

27. *Dignidad de la persona*

La Iglesia defiende la *dignidad absoluta del ser humano*. Esto implica que todo el orden social y el progreso deben subordinarse al bien de la persona. “Es preciso que todos los programas sociales, científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado de cada ser humano” (*CEC*, 2235). Esto implica que en ningún caso la persona humana puede ser instrumentalizada para fines ajenos a ella. El fin de la persona no pueden ser proyectos de carácter político, económico o social. Incluso toda necesaria restricción de la libertad hay que cuidar que jamás lesione los derechos humanos. Del mismo modo, a la persona y a su conducta moral corresponde la moralización de la sociedad. La justicia, la honradez, la veracidad no pueden

ser esperadas de otros o de instituciones. Son responsabilidad personal (cf. *Compendio-DSI*, 133-134).

De la dignidad de la persona se deriva su libertad. El hombre se dirige al bien solo desde su libertad y su conciencia. No debe ser presa ni del ciego impulso interior ni de la coacción exterior. Pero esta libertad no le sitúa por encima del bien y del mal, cuya determinación corresponde solo a Dios. Por eso, el hombre se debe a la verdad y no se puede creer dueño absoluto de esta. Su libertad no es la de un dios, sino la de una criatura, es una libertad donada y debe usarla con responsabilidad. De ahí la importancia de la conciencia. La libertad encuentra la verdad sobre el bien y el mal en su conciencia. Por eso la conciencia juzga y no toma decisiones arbitrarias. La madurez de la conciencia no está en independizarse de la verdad, sino en asumir el deber de buscarla y dejarse guiar por ella (cf. *Compendio-DSI*, 135-139).

28. *Igualdad de todas las personas*

Asociada a la dignidad absoluta de la persona humana está la cuestión de la igualdad. El compromiso con la *igualdad de dignidad de todas las personas* es otro campo del compromiso cristiano. Es necesaria una cultura de la igualdad. Dios no hace diferencias entre las personas. Todos tienen la misma dignidad porque ante Dios son iguales. Esto es la garantía de su dignidad igual e inviolable, independientemente de las diferencias por cualquier causa (cf. *Compendio-DSI*, 144).

Este reconocimiento implica apoyar a los últimos, la igualdad de condiciones y oportunidades entre hombres y mujeres y la igualdad objetiva entre las clases sociales ante la ley. Igualmente, se requiere la equidad entre los pueblos

y la cooperación internacional, superando las formas de dependencia. Las personas con discapacidad han de ser ayudadas a participar en la vida social en todas sus dimensiones y posibilidades (cf. *Compendio-DSI*, 145 y 148).

29. *La sociabilidad de la persona*

El ser humano es «capaz de comunión». La *sociabilidad humana* es otra dimensión de la persona. La sociedad une a las personas con un vínculo en cierto sentido orgánico, de manera que el ser humano no realiza su vocación si no es en relación con los otros (cf. *Compendio-DSI*, 149).

Algunas sociedades, como la familia, la sociedad civil o la Iglesia, las encontramos ya preestablecidas. Pero es necesario también el asociacionismo para fines sociales, culturales, económicos, políticos, solidarios o profesionales. Esto es necesario para alcanzar objetivos que sobrepasan las capacidades individuales.

Pero la sociabilidad no implica automáticamente la comunión, que requiere el don de sí, la superación del egoísmo y la aceptación de un sano pluralismo social. Las sociedades están llamadas a construir un suelo común en el que sea posible a todos desarrollarse con sus propias cualidades y visiones (cf. *Compendio-DSI*, 150-151). Esto nos lleva a prestar atención al reto de la paz social y las relaciones sociales.

La Iglesia proclama un *mensaje de paz* y colabora con todos para cuidar el bien de la paz. Todo bautizado ha de ser instrumento de paz y, para ello, ha de ser testimonio de reconciliación. La Iglesia está interesada en promover una

cultura del diálogo y del encuentro, de la búsqueda común de consensos, sin renunciar a su preocupación por la justicia social. En este diálogo todos deben ser protagonistas, no solo unas élites. La Iglesia no tiene frecuentemente las soluciones concretas, pero propone, secunda y acompaña las propuestas que sean acordes con la dignidad humana y el bien común (cf. *EG*, 239-241).

30. Promotores de la paz

La paz es un valor y un deber universal que se funda en el orden racional y moral de la sociedad. No es simplemente ausencia de guerra o equilibrio de fuerzas, sino que se asienta en un orden según la justicia y la caridad. Por eso la paz peligra cuando al hombre no se le reconoce aquello que le es debido por su dignidad y cuando la convivencia no está orientada al bien común. Para una sociedad nacional e internacional en paz es esencial el respeto a los derechos humanos. Pero la paz es también fruto del amor. La justicia por sí sola solo quita los obstáculos de la paz, pero la paz misma es, en sentido positivo, un acto de amor (cf. *Compendio-DSI*, 494).

La paz solo puede florecer cuando cada uno reconoce la responsabilidad de promoverla. De ahí que ha de vivirse primero interiormente, extenderse en la familia y en la sociedad hasta alcanzar la comunidad política (cf. *CEC*, 2317).

31. Jesucristo, el “Príncipe de la Paz”

Antes que un proyecto humano, la paz es un atributo divino (cf. *Jue* 6,24) que se refleja en la armonía de la creación

(cf. *Gn* 1,1-31). La violencia es vista en la Biblia como la consecuencia de la alteración voluntaria por parte del hombre del orden divino (cf. *Gn* 4,1-16; 11,1-9). En la Escritura, por tanto, más que una construcción humana, la paz es un don divino que comporta la obediencia al plan de Dios. De la paz se deriva la fecundidad, la prosperidad, la ausencia de temor y la alegría.

También en la Escritura la paz aparece como la gran meta de la convivencia social. La era mesiánica es un mundo nuevo de paz (cf. *Is* 11,6-9) y al Mesías se le llama «Príncipe de la Paz» (*Is* 9,5). La paz es consecuencia de la justicia del rey que gobierna según Dios. Amor, Verdad, Justicia y Paz están esencialmente unidos (cf. *Sal* 85,11). Para el Nuevo Testamento, Jesús es «nuestra paz» (*Ef* 2,14). Cristo derriba el muro de la enemistad del hombre con Dios y de los hombres entre sí (cf. *Ef* 2,14-16). La misión del cristiano comienza con el don de la paz: «en la casa que entréis, decid primero: “Paz a esta casa”» (*Lc* 10,5-6; cf. *Rm* 1,7). La paz está relacionada también con el perdón: en el Padre Nuestro, el perdón que pedimos a Dios está asociado al que ofrecemos a nuestros hermanos (cf. *Mt* 6,12). La paz constituye también el contenido de una de las bienaventuranzas que pronunció Jesús: «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (*Mt* 5,9).

32. Resolver las causas de los conflictos

El magisterio de la Iglesia defiende que la violencia nunca es una respuesta justa, y condena la guerra, pidiendo a la humanidad una nueva consideración sobre este fenómeno tan frecuente en la historia. De ahí que la búsqueda de soluciones alternativas para la resolución de conflictos es una responsabilidad de los cristianos y una necesidad urgente de nuestro mundo (cf. *Compendio-DSI*, 497-498). En esa búsqueda

es necesario el análisis de las causas de los conflictos, entre las cuales suelen estar las situaciones estructurales de injusticia, de miseria y de explotación sobre las personas. Por eso, en el camino de la solución, un objetivo importante es el *desarrollo de los pueblos*. Juan Pablo II llegó a decir que “el otro nombre de la paz es el desarrollo” (*Centesimus annus* (CA), 52).

La Iglesia quiere promover una cultura de paz, en la que las relaciones, tanto individuales como internacionales, respondan al amor y no al temor, unas relaciones de sincera colaboración material y espiritual, conscientes de los vínculos que nos unen a todos por ser seres humanos y del deber de la fraternidad que ello conlleva (cf. *Compendio-DSI*, 499). La promoción de la paz es una expresión de la fe cristiana en el amor de Dios a cada ser humano (cf. *Compendio-DSI*, 516).

33. El diálogo ecuménico e interreligioso

El *diálogo ecuménico e interreligioso* es un campo especialmente señalado por el Papa en *Evangelii gaudium*. Este diálogo es un empeño del propio Jesús, que quiere la unidad de sus discípulos. También está en juego con ello la credibilidad del anuncio de la Iglesia (cf. *Jn* 17,21). Por otra parte, el ecumenismo es una aportación a la familia humana, una semilla y un testimonio evangelizador en sí mismo. El ecumenismo es también una escuela del diálogo. En ese campo, los cristianos han dado pasos importantísimos de acercamiento al otro, de valoración de todo lo que nos une por encima de las diferencias, también de aceptación de la diversidad y de respeto a las convicciones de todos (cf. *EG*, 244-246).

Las diferencias religiosas no deben constituir nunca causa de conflicto (cf. *Compendio-DSI*, 516). Para la paz en el mundo, las relaciones con las demás religiones son una aportación vital.

Es, según el Papa, “una condición necesaria para la paz en el mundo, y por lo tanto es un deber para los cristianos, así como para otras comunidades religiosas” (EG, 249). Se trata de “un diálogo en el que se busquen la paz social y la justicia en sí mismo, más allá de lo meramente pragmático, un compromiso ético que crea nuevas condiciones sociales” (EG, 250). No se trata de un mero sincretismo que pretende conciliar posturas prescindiendo de valores que trascienden a los propios actores. A veces, desde fuera de las religiones esto es lo que pretenden algunos, lo que en el fondo es una especie de totalitarismo. Particular importancia tiene el diálogo con el Islam (cf. EG, 252-253), tal y como muestra el documento firmado por el papa Francisco y el gran imán de la Mezquita de Al-Azhar Ahmad Al-Tayyeb en Abu Dabi en febrero de 2019, en el que se afirma conjuntamente que la fe en Dios es fermento de la paz y la fraternidad universal.

Debemos recordar aquí de nuevo la importancia de la libertad religiosa como derecho fundamental de las personas. Un *sano pluralismo* no implica relegar las religiones al ámbito privado, porque eso no es expresión de estima y respeto, sino de desprecio y discriminación. El debido respeto a los no creyentes no se desarrolla silenciando a los creyentes o ignorando su riqueza y aportación (cf. EG, 255-256).

La Iglesia se siente cercana y siente como aliados a todos los que, aunque no profesen creencia religiosa alguna, son buscadores de la verdad, la bondad y la belleza. Los creyentes y no creyentes deben dialogar desde esta búsqueda común de los grandes valores (cf. EG, 257).

34. Potenciar el diálogo con las ciencias y el mundo del pensamiento

En las instituciones universitarias y en diversas empresas e instituciones de vanguardia se fragua el progreso de nuestra sociedad en los diversos campos de las ciencias de la naturaleza, las tecnologías y las ciencias humanas. En esas instituciones trabajan y se forman muchos católicos que están llamados a realizar una presencia responsablemente cristiana. Esto pasa por un testimonio de excelencia en el ámbito académico e investigador, por unos valores marcados por el humanismo cristiano que han de impregnar su actividad y también por una presencia crítica y profética.

Particular atención tiene el *diálogo entre la fe, la razón y las ciencias*. Este diálogo es parte de la acción evangelizadora y de la búsqueda de la paz. No es un asunto fácil porque las posturas científicas y positivistas rechazan admitir propuestas que procedan de formas de conocimiento que no sean las propias de las ciencias empíricas.

En cambio, la Iglesia y otras muchas instituciones y autoridades consideran válidas otras fuentes de conocimiento, como la filosofía, la teología y la misma fe. Estas abren horizontes más amplios al pensamiento humano, dando cabida al misterio que nos trasciende. Por su parte, la fe no teme a la razón, al contrario, confía en ella, también desde una convicción de fe: la razón, como la fe, provienen de Dios (cf. EG, 242).

Parte de la evangelización es también la atención que, desde la fe, la Iglesia presta a los avances científicos, constituyéndose en una instancia de diálogo a fin de que estos siempre respeten la dignidad de la persona humana en todas las fases de su vida. Esto debería verse desde la sociedad como

un enriquecimiento de perspectivas para un discernimiento al que, de hecho, ésta no puede objetar sin dejar el control de estos avances a poderes que podrían conducirlos contra el propio ser humano y el resto de la creación.

35. *El respeto y el cuidado de la creación*

Adquiere aquí relevancia *la preocupación por el medio ambiente*. En la revelación bíblica encontramos importantes convicciones al respecto: Dios todo lo ha hecho bueno (cf. *Gn* 1); Jesús valora los elementos naturales y enseña a ver la providencia de Dios en ellos (cf. *Lc* 11,11-13); toda la creación toma parte en la renovación de la pascua (cf. *Rm* 8,19-23).

Por su inteligencia, el hombre es superior al universo material y puede dominarlo, lo cual es un poder que se ha multiplicado gracias a la ciencia contemporánea. Los resultados de la ciencia y la técnica son en sí positivos (cf. *GS*, 34). El magisterio de la Iglesia los celebra con agradecimiento como un don de Dios (cf. *Compendio-DSI*, 456-457).

Pero cuanto mayor es el poder del hombre, mayor también su responsabilidad (cf. *GS*, 34). El magisterio recuerda el concepto de «recta aplicación» porque el potencial de la ciencia y la técnica puede ser usado para el bien del hombre o para su degradación. Otro principio de la aplicación técnica de los conocimientos es la «prudencia», ya que las consecuencias de la intervención humana en la naturaleza, tanto a nivel genético como en los equilibrios del ecosistema, no están siempre claras (cf. *Compendio-DSI*, 458-459).

Aquí es importante el concepto de creación, pues recuerda que el poder del hombre no puede ser arbitrario ya que no es su dueño absoluto, sino que ha recibido esta creación

de Dios. La naturaleza tiene una fisonomía propia y un destino anterior dado por Dios, que el hombre puede desarrollar, pero no traicionar. El hombre es colaborador de Dios y no debe suplantarlo (cf. *Compendio-DSI*, 460).

El origen de los problemas en la relación del hombre con el medio ambiente está en la pretensión de dominio absoluto. De ahí que la consideración del ambiente exclusivamente como «recurso» pone en peligro su consideración como «casa». Se debe distinguir, por ello, entre la investigación científico-tecnológica y una ideología científicista-tecnocrática que la pretende dominar (cf. *Compendio-DSI*, 461-462). Mediante la encíclica *Laudato si'* (2015), el papa Francisco hace una llamada a todos a comprometerse en el “desafío urgente de proteger nuestra casa común” (*LS*, 13; cf. 14-15).

Pero, si no se debe reducir la naturaleza a mero recurso para ser explotado, tampoco debe ser absolutizada y puesta por encima de la persona humana, pretendiendo eliminar la diferencia ontológica y axiológica entre el hombre y los demás seres (cf. *LS*, 118). Ambos extremos tienen que ver con la pérdida de toda referencia a la trascendencia y el rechazo del concepto de creación, atribuyendo al hombre y a la naturaleza una autonomía absoluta. De ahí que el magisterio de la Iglesia pide una profunda conexión entre ecología ambiental y ecología humana (cf. *Compendio-DSI*, 463- 464).

36. *La búsqueda de la verdad*

Otro aspecto del diálogo fe-ciencia es el referido al *conocimiento de la verdad*. La fe no puede estar en contra del progreso científico. Cuando el desarrollo de las ciencias, con rigor académico y dentro del campo que les compete, alcanza conclusiones que la razón no puede negar, la fe las asume. Pero

los creyentes no han de precipitarse en asumir con el peso de un dogma opiniones científicas no suficientemente comprobadas. En este punto, hay que constatar que, en ocasiones, algunos científicos van más allá del objeto de su disciplina. Es muy importante que mantengan una gran honestidad para no exponer como conclusiones científicas lo que son opiniones filosóficas inspiradas en los datos de la ciencia. Tampoco se puede proponer como conclusión de la razón lo que es una determinada ideología. Esto impide el diálogo auténtico (cf. *EG*, 243).

El diálogo en este terreno es muy importante. La Iglesia está muy interesada en él. La Iglesia y la Universidad tienen una historia muy antigua y una responsabilidad común, ya que ambas ejercen gran influencia en el desarrollo de ideas y valores. La Iglesia creó las universidades como instrumentos de enseñanza y de búsqueda de la verdad. Este diálogo requiere por ambas partes de dos condiciones: por una parte, la autonomía, por otra, la apertura. La condición de la autonomía es importante: la ciencia tiene su propio campo y metodología y debe ser respetada la libertad de investigación. Por su parte, la religión y la teología tienen también su campo específico y sus fundamentos y metodología propias. Pero, más allá de los desencuentros de otras épocas, ambas tienen áreas en común señaladas por cuestiones importantes y profundas para la humanidad. Ahí se requiere la apertura de la una a la otra para enriquecimiento de perspectivas y mejor servicio a la humanidad (cf. Juan Pablo II, *Carta al reverendo George V. Coyne*, 1998).

En este diálogo se requiere de cristianos empeñados en su promoción: “implicaría que al menos algunos teólogos fueran suficientemente versados en ciencias, para hacer un uso auténtico y creativo de los recursos que las teorías mejor establecidas pudieran proporcionarles [...] En este proceso de aprendizaje mutuo, podrían servir como recurso clave los miembros de la Iglesia que son científicos activos o bien, en

casos especiales, los que son a la vez científicos y teólogos. [...] Hay que formar y animar tales ministros-puente" (*Ibid.*).

37. Presencia del laicado en el mundo de la educación

La totalidad de los niños y jóvenes de nuestra sociedad se forman en colegios, institutos de educación secundaria, universidades y otras instituciones de formación superior. En esos centros, padres con su participación y docentes con su actividad profesional se convierten en factores de una gran incidencia en las nuevas generaciones y, por ello, en la sociedad del futuro. Muchos de estos padres y muchos de los profesionales de la educación son católicos, y ello les hace responsables de ofrecer en este ambiente su testimonio cristiano, a veces institucional y colectivamente (como es el caso de los centros educativos católicos), a veces personal e individualmente (cuando se trata de padres y/o profesionales de la educación en instituciones públicas).

La educación es un factor de integración social y un motor del desarrollo de los pueblos. No se limita a la transmisión de conocimientos, sino que también difunde valores, crea actitudes y ofrece sentido. Al mismo tiempo es un proceso que debe ser libre de alienaciones, es decir, que no puede ponerse al servicio de ningún grupo social, ni estar manipulada con el fin de moldear la manera de pensar de las personas de acuerdo con una ideología.

Como derecho fundamental, la educación exige libertad e igualdad. La libertad de educación se concreta en libertad de elección del tipo de educación, libertad de creación de instituciones educativas y libertad de acceso a las expresiones culturales y a la información para buscar la verdad. Asimismo, la educación como derecho exige igualdad de oportunidades

de las distintas opciones educativas, así como igualdad de oportunidades en el acceso a esta (cf. *Doctrina Social de la Iglesia. Manual Abreviado* [DSI-Abreviado], 147-149).

La *familia*, y no el Estado, es la primera y mejor educadora, y los padres los primeros responsables de la educación de sus hijos. Las instituciones educativas se conciben como colaboradoras de los padres.

La *Iglesia*, que posee una larga experiencia educativa y un extenso patrimonio de pensamiento al respecto, anima a los fieles implicados en el campo de la educación, ya sea como padres, como estudiantes o como profesionales, a luchar por una educación que persiga la extensión de la cultura, medio para la integración social; la concepción del trabajo como actividad creadora y responsable; la conciencia de la dignidad humana de la que dimanar los derechos humanos y también sus deberes; la libertad, la responsabilidad y la participación social; el compromiso con la vida y la búsqueda de la verdad y del bien, así como la apertura a la trascendencia y a lo religioso en el marco de la libertad.

38. La presencia en los medios de comunicación social

El mundo de los *Medios de Comunicación Social* es otro ambiente en el que se moldea la cultura hoy en día. Su influencia es enorme, como sabemos. Ya el papa Juan XXIII observaba en *Mater et Magistra* (1961) que los medios de comunicación social estaban transformando el mundo. Por un lado, este punto afecta a los profesionales de la comunicación que son católicos; por otro, afecta en realidad a todos los católicos, que han de procurar, también en los modos y momentos adecuados, hacerse presentes en los medios, pues los valores evangélicos y la visión

de la persona, la sociedad y el mundo que surge de estos, están llamados a ser difundidos. Afecta también a todos los católicos por lo que se refiere a la necesidad de formarse en la capacidad crítica que permita no ser objeto de las manipulaciones y los errores que no pocas veces se difunden en los medios.

La Iglesia tiene una alta consideración del papel de los medios de comunicación social. La instrucción pastoral del Pontificio Consejo de Comunicaciones Sociales *Communio et progressio* (1971) sitúa los fundamentos de los medios en el mismo misterio trinitario, ya que en este se muestra que Dios es comunicación de personas. Además, este documento reconoce la función que los medios tienen de crear unión entre personas. Por otra parte, la Iglesia tiene fines coincidentes con los medios de comunicación social, como son la comunión como fin de toda comunicación y la respuesta a los interrogantes y las esperanzas de las personas (cf. *DSI-Abreviado*, 168-169).

No obstante, los fieles que tienen alguna implicación en este campo deberán estar atentos también a algunos importantes principios. Frecuentemente es necesario superar la parcialidad, el sensacionalismo y la superficialidad. Parece también importante utilizar adecuadamente la publicidad, orientada a la verdad y que evite la utilización de la persona como objeto. En cuanto a los profesionales, es importante el código deontológico, el respeto a la pluralidad, la conciencia de estar al servicio de los ciudadanos y no de los medios. Es necesaria la crítica: los obispos españoles en el documento *Los católicos en la vida pública* señalan que los medios deben estar al servicio de una opinión pública consciente, activa y crítica, evitando así el mal de la masificación que es lo contrario de la libertad. Los medios deben ser buenos aliados de la construcción ética de la sociedad, difundiendo valores fundamentales y denunciando firmemente toda forma de violación de la dignidad humana.

En este sentido, junto a los medios de comunicación tradicionales, tenemos que tener presentes internet y las redes sociales vinculadas al mundo virtual. El papa Francisco, en su mensaje para la *Jornada de las Comunicaciones Sociales de 2019* ha manifestado que «el contexto actual nos llama a todos a invertir en las relaciones, a afirmar también en la red y mediante la red el carácter interpersonal de nuestra humanidad. Los cristianos estamos llamados con mayor razón, a manifestar esa comunión que define nuestra identidad de creyentes».

39. Diálogo y cooperación con los artistas

Juan Pablo II dijo a los artistas que en cierto sentido Dios los ha asociado en su quehacer al misterio de la creación (cf. *Carta a los artistas* [1999], 1). Hay una relación entre la belleza y el bien: “la belleza es en un cierto sentido la expresión visible del bien, así como el bien es la condición metafísica de la belleza” (*Ibid.*, 3). Precisamente la belleza es la vocación a la que el Creador llama al artista al haberle dado el talento, un talento que el artista siente la obligación de desarrollar, siguiendo la lógica de la parábola evangélica, poniéndolo al servicio de los demás (cf. *Mc* 25,14-30).

En nuestra sociedad hay artistas y la sociedad los necesita. Estos, además de enriquecer el patrimonio cultural, hacen un servicio cualificado al bien común, especialmente cuando, desde una ética y hasta una espiritualidad consciente, no se dejan llevar por la búsqueda banal de la popularidad o del lucro (cf. *Carta a los artistas*, 4).

Pero la Iglesia también aprecia y necesita a los artistas. Esta colaboración tiene una larga y fecunda historia. Es sabido cómo la palabra bíblica ha sido plasmada innumerables veces en la pintura, la escultura, la música o la poesía. Esto sucede también

porque “toda forma auténtica de arte es, a su modo, una vía de acceso a la realidad más profunda del hombre y del mundo. Por ello, constituye un acercamiento muy válido al horizonte de la fe” (*Ibid.*, 6). Esta contribución comenzó en los inicios del cristianismo de manera tímida pero decidida, vinculada a la necesidad de aquellos primeros cristianos de buscar signos con los que expresar, basándose en la Escritura, los misterios de la fe. Actualmente, y de manera especial en nuestra tierra, las expresiones artísticas representan una realidad importante como eje de la religiosidad popular.

Hoy es necesario un diálogo renovado de la Iglesia con los artistas: “el arte, incluso más allá de sus expresiones más típicamente religiosas, cuando es auténtico, tiene una íntima afinidad con el mundo de la fe, de modo que hasta en las condiciones de mayor desapego de la cultura respecto a la Iglesia, precisamente el arte continúa siendo una especie de puente tendido hacia la experiencia religiosa. En cuanto búsqueda de la belleza [...] es por su naturaleza una especie de llamada al Misterio. Incluso cuando escudriña las profundidades más oscuras del alma o los aspectos más desconcertantes del mal, el artista se hace de algún modo voz de la expectativa universal de redención” (*Ibid.*, 10).

El Concilio Vaticano II pidió esta renovada alianza con el mundo del arte. Se trata de una relación de amistad, de apertura y de diálogo: “También la literatura y el arte tienen gran importancia para la vida de la Iglesia, ya que pretenden estudiar la índole propia del hombre, sus problemas y su experiencia en el esfuerzo por conocerse mejor y perfeccionarse a sí mismo y al mundo; se afanan por descubrir su situación en la historia y en el universo, por iluminar las miserias y los gozos, las necesidades y las capacidades de los hombres, y por diseñar un mejor destino para el hombre” (GS, 62).

También consideró la tarea artística como un «noble ministerio» cuando su actividad logra reflejar de algún modo la infinita belleza divina o dirigir el pensamiento de los hombres hacia Dios (cf. *SC*, 122). De ahí que las realizaciones artísticas se pueden considerar no solo realizaciones estéticas, sino también verdaderos «lugares teológicos» (*Carta a los artistas*, 11).

Para transmitir el mensaje evangélico que Cristo ha confiado a la Iglesia, ésta tiene necesidad del arte. Por eso los cristianos escritores, pintores, escultores, músicos, arquitectos, están llamados a realizar con su actividad una contribución insustituible a la tarea evangelizadora de la Iglesia. El campo del arte es, por tanto, otro campo de la presencia pública del laico cristiano.

Pero, además de esto, la Iglesia quiere dialogar con todos los artistas, pues sin pretensión monopolizadora o instrumentalizadora, considera legítimamente que puede ofrecer también algo a estos. El artista busca siempre el sentido escondido de las cosas y desea alcanzar lo inefable, por lo que su alma no está lejos de la experiencia religiosa. La misma experiencia de la inspiración que es común a todos los artistas es, aunque de manera análoga, una experiencia de gracia, un soplo divino, una iluminación interior, que anuncia que el ser humano es capaz de tener una cierta experiencia del Absoluto (cf. *Ibid.*, 15).

40. La formación para la presencia pública

El testimonio en todos los ambientes mencionados, que no son más que una selección de los que conforman nuestra sociedad, requiere algo más que buena voluntad. Los laicos que quieran estar a la altura del reto necesitan una formación sólida con unas características concretas. Juan Pablo II, en *Christifideles laici*, en el último capítulo titulado significativamente «para que deis fruto», al referirse a la formación de laicos decía que “se ha de colocar entre las prioridades de la diócesis y se ha de incluir en los programas de acción pastoral” (*ChL*, 57).

Una orientación fundamental de cómo ha de ser esta formación la tenemos en la observación del Concilio Vaticano II cuando dice que “la separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves errores de nuestra época” (*GS*, 43). Esto señala que la formación de los laicos ha de estar orientada a la integración fe vida. Debe ser, por tanto, una formación espiritual, doctrinal y especializada (cf. *ChL*, 60).

También reflexionaba sobre ello el documento de la Conferencia Episcopal Española *Los católicos en la vida pública*. En concreto se señalaba que para la formación y acompañamiento de los laicos no basta con la ayuda general de la comunidad, ya que esta formación ha de ser especializada y según los ambientes en los que se hayan de desenvolver. Se requiere, por tanto, buscar métodos, recursos, foros e, incluso sacerdotes acompañantes especializados para esta especial vocación de evangelizar en los diversos campos de la vida social (cf. *CVP*, 184-190).

41. Algunas acciones concretas para la segunda prioridad

a) Conocer

1. Estudiar los documentos del magisterio eclesial, según los ambientes en que se desarrolle la presencia de cada persona o comunidad:
 - *En general*: Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* (1965);
 - *La centralidad y la dignidad de la persona*: Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, capítulo III (2004).
 - *Educación*: Concilio Vaticano II, *Gravissimum educationis* (1965); Congregación para la Educación Católica, *El laico, testigo de la fe en la escuela* (1982); Congregación para la Educación Católica, Consejo Pontificio para los Laicos y Consejo Pontificio para la Cultura, *Presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria* (1994); CEE, *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe* (2013).
 - *Diálogo fe-ciencia*: Juan Pablo II, *Fides et ratio* (1998); Juan Pablo II, *Carta al reverendo George V. Coyne* (1998).
 - *Medio ambiente*: Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, capítulo X (2004); Francisco, *Laudato si'* (2015).
 - *Paz y diálogo social*: Juan XXIII, *Pacem in terris* (1963); Pablo VI, *Ecclesiam suam* (1964); Conferencia Episcopal Española, *Constructores de la paz* (1986); Documento de Abu Dabi, *La fraternidad humana por la paz y la convivencia común* (2019).

- *El mundo del arte: Juan Pablo II, Carta a los artistas* (1999).
 - *Medios de Comunicación: Francisco, Mensaje en la Jornada de las comunicaciones sociales* (2019).
2. Realizar el Curso sobre Ecumenismo desde la Delegación de Ecumenismo y el Centro Superior de Estudios Teológicos.
 3. Promover la Formación Teológico-Pastoral a través de los Centros Formativos de la Diócesis (Centro Superior de Estudios Teológicos y Escuela Teológica San Manuel González).
 4. Promover la participación en las escuelas de formación social y el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia.
 5. Participar en la Jornada de formación para los fieles laicos (25 de enero de 2020).

b) Celebrar

6. Jornada EcuMénica sobre la Creación (27 de septiembre).
7. Participar en el Encuentro de los fieles laicos con el Sr. Obispo (28 de septiembre).
8. Oración ecuménica-interreligiosa por la Paz (15 de diciembre).
9. Celebración diocesana de la Jornada Mundial de la Paz (1 de enero).
10. Potenciar la celebración de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos (del 18 al 25 de enero).
11. Participar en el retiro de cuaresma para los fieles laicos (7 de marzo).

c) Vivir

12. Creación desde el Centro Superior de Estudios Teológicos de un Seminario sobre Ciencia y Teología.
13. Ofrecer desde la Vicaría de Acción Caritativa y Social en colaboración con los centros formativos de la Diócesis una escuela de formación social.
14. Seguir potenciando el «Atrio de los gentiles» y la Pastoral Universitaria.
15. Promover el Encuentro de artistas cristianos.
16. Participación en los actos ecuménicos y en las actividades interreligiosas organizados por la Delegación de Ecumenismo.
17. Apoyar el trabajo que se realiza desde la Delegación de Medios de Comunicación Social.

TERCERA PRIORIDAD

Promover la animación misionera

42. Celebrar el “Mes Misionero Extraordinario” y avivar el compromiso misionero

Con ocasión del centenario de la promulgación de la carta apostólica del papa Benedicto XV *Maximum illud* (30 noviembre 1919), sobre la actividad desarrollada por los misioneros en el mundo, el papa Francisco convocó el pasado 22 de octubre de 2018, un “Mes Misionero Extraordinario”, que se celebrará en octubre de 2019, “con el fin de despertar aún más la conciencia misionera de la *missio ad gentes* y de retomar con un nuevo impulso la transformación misionera de la vida y de la pastoral ... hoy sigue siendo importante renovar el compromiso misionero de la Iglesia, impulsar evangélicamente su misión de anunciar y llevar al mundo la salvación de Jesucristo, muerto y resucitado”. (Francisco, *Carta con ocasión de la del centenario de la promulgación de la carta apostólica “Maximum Illud” sobre la actividad desarrollada por los misioneros en el mundo*, 22.10. 2017).

En su carta el papa Francisco nos exhorta a tener siempre presente que el deber misionero “responde a la perenne invitación de Jesús: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda criatura» (Mc 16,15)”.

Esta prioridad pastoral es una llamada a celebrar como Diócesis de Málaga el “Mes Misionero” convocado por el papa

Francisco y a seguir respondiendo, llenos de alegría y con un compromiso renovado, a la invitación y tarea que Cristo pone en nuestras manos, “para que todos los fieles lleven en su corazón el anuncio del Evangelio y la conversión misionera y evangelizadora de las propias comunidades; para que crezca el amor por la misión” (Francisco, *Carta con ocasión del centenario de la promulgación de la carta apostólica “Maximum illud” de Benedicto XV, sobre la actividad desarrollada por los misioneros en el mundo* [2017]).

En su mensaje para la *Jornada Mundial de las Misiones* para el año 2019 (Mensaje-Misiones), que lleva por lema: *Bautizados y enviados: la Iglesia de Cristo en misión por el mundo*, el papa Francisco nos señala la fundamentación y motivación de este “Mes Misionero” que estamos llamados a celebrar y los frutos que se pretenden alcanzar en todos los fieles; al mismo tiempo nos llama a seguir avanzando en la conversión misionera de la Iglesia y a colocar la *missio ad gentes* en el centro de nuestras dinámicas parroquiales y diocesanas.

Con ocasión del “Mes Misionero” estamos invitados a revisar cómo llevamos la tarea misionera cada uno personalmente y como Iglesia particular.

43. La misión, tarea permanente y esencial de la Iglesia

Cumplir con el mandato del Señor no es algo secundario para la Iglesia (cf. *Mt 28,18-20*); es una «tarea ineludible», como recordó el Concilio Vaticano II, ya que la Iglesia es “misionera por su propia naturaleza” (*AG, 2*). “Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar” (*EN, 14*).

Para responder a esa identidad, proclamando que Jesús murió en la cruz y resucitó por todos, que es el Salvador viviente y la Misericordia que salva, “la Iglesia –afirma el Concilio– debe caminar, por moción del Espíritu Santo, por el mismo camino que Cristo siguió, es decir, por el camino de la pobreza, de la obediencia, del servicio y de la inmolación de sí mismo” (AG, 5), para que pueda transmitir realmente al Señor, “modelo de esta humanidad renovada, llena de amor fraterno, de sinceridad y de espíritu pacífico, a la que todos aspiran” (AG, 8).

A las puertas de concluir el segundo milenio ya san Juan Pablo II, en su encíclica *Redemptoris missio* (RM) y en su carta apostólica *Novo Millennio Ineunte* nos llamaba con toda razón a “reavivar en nosotros el impulso de los orígenes” y a “revivir en nosotros el sentimiento apremiante de Pablo, que exclamaba: «¡ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1 Co 9,16)” (NMI, 40). El Papa nos invitaba a dedicar todos nuestros esfuerzos y energías al servicio de Cristo, para que alcance el corazón de todos los hombres y mujeres de todos los tiempos. Toda su encíclica es una llamada a continuar con urgencia y ardor la misión encomendada por Cristo a la Iglesia, en la que respondía al para qué y el porqué de la misión. Juan Pablo II nos invitaba:

“A la pregunta ¿Para qué la misión? respondemos con la fe y la esperanza de la Iglesia: abrirse al amor de Dios es la verdadera liberación. En él, sólo en él, somos liberados de toda forma de alienación y extravío, de la esclavitud del poder del pecado y de la muerte. Cristo es verdaderamente «nuestra paz» (Ef 2, 14), y «el amor de Cristo nos apremia» (2 Co 5, 14), dando sentido y alegría a nuestra vida. La misión es un problema de fe, es el índice exacto de nuestra fe en Cristo y en su amor por nosotros” (RM, 11).

La celebración de este “Mes Misionero”, que lleva el mismo título que el mensaje papal, nos debe ayudar a encontrar el sentido misionero de nuestro compromiso bautismal. Nuestra

filiación divina es trinitaria y eclesial; vivimos la comunión con la Trinidad y en la Iglesia, que es sacramento universal de salvación (cf. *1 Tm 2,4; 3,15; LG, 48*).

44. Enviados a evangelizar

La Iglesia tiene la misión de evangelizar hasta los confines del orbe: «Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado» (*Mt 28,19-20*).

Como dice el papa Francisco: “Es un mandato que nos toca de cerca: yo soy siempre una misión; tú eres siempre una misión; todo bautizado y bautizada es una misión. Quien ama se pone en movimiento, sale de sí mismo, es atraído y atrae, se da al otro y teje relaciones que generan vida. Para el amor de Dios nadie es inútil e insignificante. Cada uno de nosotros es una misión en el mundo porque es fruto del amor de Dios” (*Mensaje-Misiones*), que nos ha bendecido en Cristo y nos ha destinado a ser sus hijos (cf. *Ef 1,3-6*).

Los apóstoles recibieron de Jesús el Espíritu Santo y el mandato de evangelizar. Él transmitió a sus discípulos su condición de Enviado: «Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo» (*Jn 20,21*). Nuestra misión, enraizada en el bautismo, se fundamenta en la paternidad de Dios y en la maternidad de la Iglesia.

“También hoy la Iglesia sigue necesitando hombres y mujeres que, en virtud de su bautismo, respondan generosamente a la llamada a salir de su propia casa, su propia familia, su propia patria, su propia lengua, su propia Iglesia local. Ellos son enviados a las gentes en el mundo que aún no

está transfigurado por los sacramentos de Jesucristo y de su santa Iglesia. Anunciando la Palabra de Dios, testimoniando el Evangelio y celebrando la vida del Espíritu llaman a la conversión, bautizan y ofrecen la salvación cristiana en el respeto de la libertad personal de cada uno, en diálogo con las culturas y las religiones de los pueblos donde son enviados. La *missio ad gentes*, siempre necesaria en la Iglesia, contribuye así de manera fundamental al proceso de conversión permanente de todos los cristianos. La fe en la pascua de Jesús, el envío eclesial bautismal, la salida geográfica y cultural de sí y del propio hogar, la necesidad de salvación del pecado y la liberación del mal personal y social exigen que la misión llegue hasta los últimos rincones de la tierra" (*Mensaje-Misiones*).

45. Una oculta nostalgia de Dios

La necesidad de lo religioso está muy viva en formas ajenas a las enseñanzas de la Iglesia. Fenómenos tan difundidos de prácticas como el yoga, la meditación oriental en sus formas más variadas, las filosofías de crecimiento personal, denotan un anhelo de nuestra sociedad de búsquedas de caminos que, presentados como novedades espirituales, emocionales, psicológicas, humanas, se desarrollan al margen de las enseñanzas cristianas que quedan en el olvido, suplantadas por una nueva terminología, conceptualización, y que constituyen un mercado lucrativo importante.

Estamos llamados a dirigirnos a los no creyentes, a los que no conocen el mensaje de Jesucristo, a los que siendo "buenas personas" y teniendo estima de la Iglesia no tienen una fe sólida y están a merced de la secularización. Con la conciencia de bautizados y enviados, sabemos que la presencia de Dios está viva más allá de los límites de la Iglesia, y atendiendo a la llamada del papa Francisco, proponemos salir para adentrarnos

en los ámbitos en los que la búsqueda de Dios se realiza desde otros enfoques, para hacer presente el mensaje de Jesucristo a partir de la realidad que viven las personas.

Se nos invita a entrar en diálogo con quienes no frecuentan las iglesias, pero que tienen y trabajan valores humanos dignos de respeto, para hacer presente nuestra fe. Como recordaba el papa Benedicto XVI: “No hay prioridad más grande que ésta: abrir de nuevo al hombre de hoy el acceso a Dios, al Dios que habla y nos comunica su amor para que tengamos vida abundante (cf. *Jn 10,10*)” (*Verbum Domini*, 2).

46. Evangelización sin reduccionismos

La tentación es la de reducir el cristianismo a un simple conocimiento, a una sabiduría meramente humana, o a una ciencia del bien vivir (cf. *GE*, 36-46).

La secularización reduce el fin del ser humano a una dimensión horizontal, sin transcendencia. Sin embargo, los cristianos saben que Jesús ha traído la salvación plena y total, que abarca integralmente al hombre entero y a todos los hombres a quienes les ofrece la filiación divina.

“¿Por qué la misión? Porque Jesucristo es el único Salvador de todos los hombres, porque la persona sólo alcanza su plenitud acogiendo la salvación que el Señor ofrece a todos (cf. *Rm 5,1-21*):

“El Evangelio responde a las necesidades más profundas de las personas, porque todos hemos sido creados para lo que el Evangelio nos propone: la amistad con Jesús y el amor fraterno. (...) El misionero está convencido de que existe ya en las personas y en los pueblos, por la acción del Espíritu, una espera, aunque sea inconsciente, por conocer la verdad sobre Dios, sobre el

hombre, sobre el camino que lleva a la liberación del pecado y de la muerte. El entusiasmo por anunciar a Cristo deriva de la convicción de responder a esta esperanza" (EG, 265).

Un fervoroso compromiso evangelizador sólo puede sostenerse si se está "*convencido, por experiencia propia, de que no es lo mismo haber conocido a Jesús que no conocerlo, no es lo mismo caminar con Él que caminar a tientas, no es lo mismo poder escucharlo que ignorar su Palabra, no es lo mismo poder contemplarlo, adorarlo, descansar en Él, que no poder hacerlo. No es lo mismo tratar de construir el mundo con su Evangelio que hacerlo sólo con la propia razón*" (EG, 266). Sólo quien ha experimentado, en la oscuridad de la fe, a Jesús el Señor, como lo mejor que le ha pasado en la vida y como el único que puede colmar las aspiraciones del corazón del hombre y hacerle feliz, solo quien tenga esa experiencia no podrá acallarla (cf. IE, 41).

A nosotros, como a san Pablo, «se nos ha concedido la gracia de anunciar a los gentiles las inescrutables riquezas de Cristo» (Ef 3, 8). La novedad de vida en él es la «Buena Nueva» para el hombre de todo tiempo: a ella han sido llamados y destinados todos los hombres. De hecho, todos la buscan, aunque a veces de manera confusa, y tienen el derecho a conocer el valor de este don y la posibilidad de alcanzarlo. La Iglesia y, en ella, todo cristiano, no puede esconder ni conservar para sí esta novedad y riqueza, recibidas de la divina bondad para ser comunicadas a todos los hombres" (*Ibid.*).

47. Evangelizar como fruto de la vida teologal

La misión de evangelizar proviene del mandato del Señor y, al mismo tiempo, deriva de la exigencia profunda de la vida de Dios en nosotros, es decir, de la vida teologal recibida en el bautismo. Esta vida impulsa imparablemente al testimonio,

hace testigos incapaces de callar: «*nosotros creemos y por eso hablamos*» afirma Pablo en la carta a los Corintios (2 Co 4,13). Como afirma la primera carta de Juan, «*lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos, lo que hemos contemplado, lo que han tocado nuestras manos acerca de la palabra de la vida (...) os lo anunciamos*» (1 Jn 1,1-3). Este anuncio tiene una finalidad clara, invitar a formar parte de la comunidad: «*para que estéis unidos con nosotros, como lo estamos nosotros con el Padre y con su Hijo Jesucristo*». La comunidad de discípulos sólo encuentra su alegría completa abriendo sus puertas para hacer partícipes a los otros de la dicha de la salvación.

Con cuánta razón afirma el Papa Francisco que “*el amor de Jesús que hemos recibido, esa experiencia de ser salvados por Él que nos mueve a amarlo siempre más. Pero ¿qué amor es ese que no siente la necesidad de hablar del ser amado, de mostrarlo, de hacerlo conocer?*” (EG, 264).

Quienes han sido incorporados a la Iglesia han de considerarse comprometidos en testimoniar la fe y la vida cristiana como servicio a los “hermanos y respuesta debida a Dios. El Concilio Vaticano II recuerda: “No olviden, con todo, los hijos de la Iglesia que su excelsa condición no deben atribuirla a sus propios méritos, sino a una gracia especial de Cristo: y si no responden a ella con el pensamiento, las palabras y las obras, lejos de salvarse, serán juzgados con mayor severidad” (LG, 14).

El bautismo nos regala la paternidad originaria y la maternidad verdadera, puesto que no puede tener a Dios como padre quien no tiene a la Iglesia como madre (cf. San Cipriano, *La unidad de la Iglesia católica*, 4).

La vida divina se nos comunica en el bautismo, que nos regala la vida divina, nos regenera a imagen y semejanza de Dios y nos introduce en el cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

Ella vive su misión en el mundo animada por la fe en Jesucristo, que le ayuda a tener la misma mirada de Dios; por la esperanza, que le hace abrir horizontes eternos; y por la caridad, que le anima a darse como el Señor se entregó por ella y a realizar la misión que le confió (cf. *Mt 28,19*); y para ello recibe la fuerza del Espíritu: «recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que va a venir sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría y hasta el confín de la tierra» (*Hch 1,8*).

Los fieles cristianos somos bautizados en Cristo siendo revestidos de él (cf. *Gal 3,27*). Somos también «bautizados con Espíritu Santo» (*Hch 1,5; 1Co 12,13*), que nos capacita para la misión.

48. Evangelizar como exigencia del amor apasionado por la gente

La misión parte siempre del amor de Dios: «Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna» (*Jn 3,16*).

La misión de Jesús y la asociación de los discípulos a ésta surge del amor compasivo de Jesús por la gente. Cuando los discípulos volvieron a reunirse con Jesús después de la misión, viendo que «eran tantos los que iban y venían, que no encontraban tiempo ni para comer», les dijo: «Venid vosotros a solas a un lugar desierto a descansar un poco». Pero al desembarcar, viendo una multitud se compadeció de ella, porque andaban como ovejas que no tienen pastor; y se puso a enseñarles muchas cosas” y los alimentó implicando a sus discípulos: «dadles vosotros de comer» (*Mc 6, 30-52*).

Una clave clara es la compasión, que nace del amor a la gente y la preocupación por su situación, por su suerte.

Para reavivar la misión es imprescindible *un amor apasionado por la gente*, «hasta que nos duela» y un amor al mundo como el que Dios nos ha revelado en Cristo. Como afirma el Papa Francisco, “*La misión es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo*” (EG, 268; cf EG, 268-274).

Tiene que apasionarnos tanto la gente, su dignidad, su derecho a realizarse plenamente como persona, que no podamos dejar de ofrecerle lo mejor que tenemos, lo único que puede colmar su dicha: la posibilidad de saber que Dios le ama y la de conocer y amar a Jesús, el Señor, el único Salvador de los hombres, que e invita a formar parte de su pueblo.

49. Congreso Nacional de Misiones en Madrid

La Iglesia en España celebrará el *Congreso Nacional de Misiones* durante los días 19-22 de septiembre de 2019. Es otro acontecimiento eclesial que nos ayudará a reavivar nuestro compromiso evangelizador y nos preparará para celebrar mejor el “Mes Misionero”.

Respecto a nuestra capacidad de afrontar los desafíos actuales de la evangelización, es responsabilidad de todos hacer una recepción más completa de las reflexiones y orientaciones de la Asamblea del Sínodo de los Obispos de 2013, que, pasados los cincuenta años de la clausura del Concilio Vaticano II, tuvo como tema “La nueva evangelización para la transmisión de la fe”, así como la subsiguiente exhortación apostólica *Evangelii gaudium* del papa Francisco.

En nuestra Diócesis, durante varios años, hemos tenido como prioridad pastoral ir profundizando en distintos aspectos de esta exhortación, que realiza un agudo diagnóstico de la

situación de la Iglesia y de los pasos necesarios para afrontar con audacia misionera el desafío actual. Con el *Congreso Nacional de Misiones* se nos anima aún a reflexionar y dar pasos acerca de uno de los aspectos esenciales de la propuesta del Papa: *es el entero Pueblo de Dios quien está llamado a evangelizar*.

50. Europa y España son tierra de primer anuncio

“El tema del primer anuncio se ha convertido en los últimos años en una cuestión central ... Las reflexiones teológicas y pastorales le dan cada vez mayor importancia, porque realmente así lo exigen las circunstancias ... se ha insistido en la necesidad de una nueva evangelización debido a que se iba acentuando la distancia entre Evangelio y cultura, entre Iglesia y sociedad; progresivamente se ha ido notando que van siendo mayoría quienes se van educando al margen del ámbito cristiano ... ya no basta hablar de evangelización en sentido genérico, sino que hace falta un *primer* anuncio en sentido estricto ... Contemplando la vida de las nuevas generaciones, resulta evidente que su cultura no está influida por los valores cristianos y que ellos mismos tienen ideas vagas o distantes de lo que es el cristianismo. Se trata de una situación misionera que reclama un primer anuncio ... Esta nueva situación exige como punto de partida un cambio de mentalidad y una espiritualidad renovada” (E. Bueno de la Fuente y R. Calvo Pérez, *La animación misionera hoy*, Mundo Negro, Madrid, 2016, 41-42).

Este cambio de perspectiva, es necesario que se vaya introduciendo de manera procesual en la vida de las comunidades cristianas y en las actitudes de los cristianos individuales. Nuestra sociedad necesita ser evangelizada; Europa y España son tierra de primer anuncio. Este anuncio debe ser interpelante y significativo; y debe manifestarse en las culturas emergentes, que van generando un nuevo tipo de personas y de sociedad; el

primer anuncio en España ha de valorar el cambio social, que se encuentra en evolución y transformación continua (cf. E. Bueno de la Fuente y R. Calvo Pérez, *La animación misionera hoy*, Mundo Negro, Madrid, 2016, 42-45).

51. Avanzar en la transformación misionera de la Iglesia

El papa Francisco en *Evangelii gaudium* resalta el mandato misionero de Jesús (cf. Mt 28,19-20), que envía a los suyos a predicar el evangelio en todos los tiempos y en todas las partes.

Llama el Santo Padre a una conversión pastoral para la transformación misionera de la Iglesia, que ha de estar en permanente dinamismo de salida hacia los escenarios desafiantes siempre nuevos; salir de la comodidad y llegar a todas las periferias geográficas y existenciales que necesitan la luz del evangelio.

Concretándose en lo esencial, “el primer anuncio misionero” debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora y de todo intento de renovación eclesial; por tanto, la Iglesia ha de comprenderse en todas las latitudes de la tierra en un estado permanente de Misión. Para que esto sea así se necesita desarrollar una pastoral de conversión: “Sueño con una opción misionera capaz de transformar todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje, y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la auto preservación” (EG, 27).

El desarrollo de la misión ha de tener un profundo discernimiento evangélico desde los signos de los tiempos, que es la mirada del discípulo misionero. Por ello no es de extrañar

que para la actividad misionera de hoy el papa Francisco insista en que todo el pueblo de Dios ha de evangelizar desde la cercanía, la misericordia, la acogida, el dialogo interreligioso y eclesial, ecuménico, social; y sabiendo que “cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres” (*Ibid.*, 187).

52. La parroquia como primera estructura misionera

Esto implica ir más allá de las jornadas y campañas de las obras misionales pontificias y reconocer que somos discípulos misioneros. Como afirma el papa Francisco “en virtud del bautismo recibido, cada miembro del pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero” (*Ibid.*, 120). Cada bautizado es un agente evangelizador. Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; y, por tanto, tiene que asumir su responsabilidad como pueblo de Dios y sentir que es Iglesia en salida (cf. *Ibid.*, 24; 46).

Las parroquias no pueden ser comunidades cerradas; una comunidad que no vive la misión, es una comunidad muerta, en la que está ausente la alegría de la resurrección, porque, como dice el papa Francisco: “La alegría del Evangelio que llena la vida de la comunidad de los discípulos es una alegría misionera” (*EG*, 21).

La parroquia es la primera comunidad misionera; es el lugar en donde encuentra sentido la vocación misionera; es la comunidad que integra a la familia misionera. No tiene miedo de salir en búsqueda de los alejados, crear pequeños grupos de animación misionera, hacer oración compartida, que haga constante la presencia de testimonios misioneros.

53. Algunas acciones concretas para la primera prioridad

a) Conocer:

1. Dar a conocer el mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial de las Misiones (“Bautizados y enviados: La Iglesia de Cristo en Misión por el Mundo”).
2. Estudiar y dar a conocer los contenidos de la encíclica *Redemptoris missio* de Juan Pablo II y la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI.
3. Promover en las parroquias la formación de misionología, movilidad humana y diálogo interreligioso.
4. Comprometer a algún miembro del consejo parroquial pastoral para que haga de enlace entre la delegación y la parroquia.
5. Animar a las parroquias a acoger el Servicio conjunto de animación misionera (SCAM).

b) Celebrar:

6. Participar en las celebraciones del mes de octubre extraordinario misionero.
7. Celebrar en cada parroquia actividades misioneras y tener en cuenta esta dimensión en las celebraciones del año litúrgico.
8. Introducir en la celebración de la Eucaristía preces por la evangelización.
9. Organizar las campañas misioneras específicas para que sean más prolongadas (antes, durante y después).

10. Organizar en cada parroquia durante el mes de octubre una adoración eucarística para pedir por la evangelización y los frutos del mes extraordinario misionero.

c) *Vivir:*

11. Realizar al comienzo del curso pastoral el envío misionero de todos los agentes de pastoral.
12. Testimoniar en el día a día que como bautizados somos continuadores de la misión de Jesucristo.
13. Cuidar la acogida en nuestras parroquias y que nuestro dinamismo sea la salida (convivencias, retiros en tiempos Adviento, Cuaresma, Pascua).
14. Trabajar la animación misionera como estado permanente de la Iglesia.
15. Visitar los colegios de la demarcación parroquial.
16. Crear en las parroquias equipos misioneros de trabajo, que asuman la responsabilidad de orientar las acciones pastorales que se llevan a cabo en clave de primer anuncio.
17. Instituir y consolidar grupos o equipos en las parroquias, para hacer *procesos* de formación en la fe con niños, jóvenes, adultos y familias, teniendo como base el Proyecto diocesano de formación cristiana.
18. Atender personal y comunitariamente los procesos personales y grupales de fe y vida cristiana teniendo como instrumento válido el *acompañamiento* personal y grupal.

AGENDA PASTORAL
2019-2020

SEPTIEMBRE 2019

1	D	XXII Domingo del Tiempo Ordinario Jornada Mundial de la Oración por el Cuidado de la Creación
2	L	
3	M	
4	X	
5	J	
6	V	
7	S	
8	D	Santa María de la Victoria, Patrona de Málaga XXIII Domingo del Tiempo Ordinario
9	L	
10	M	
11	X	
12	J	Delegación de Misiones: Consejo de inicio de curso
13	V	C.A.E. Permanente
14	S	
15	D	XXIV Domingo del Tiempo Ordinario
16	L	Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
17	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
18	X	
19	J	Jornada Sacerdotal: Inicio Año Pastoral
20	V	
21	S	Acción Católica General: Jornada de Formación coordinadores de Infancia, Jóvenes y Adultos Delegación de Juventud: Consejo diocesano
22	D	XXV Domingo del Tiempo Ordinario
23	L	
24	M	
25	X	
26	J	
27	V	Jornada Ecueménica sobre la Creación
28	S	Encuentro de los Fieles Laicos con el Sr. Obispo Delegación de Enseñanza: Eucaristía de inicio de curso y Misio Canónica en la Catedral
29	D	XXVI Domingo del Tiempo Ordinario Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado
30	L	

OCTUBRE 2019

1	M	Eucaristía inicio Mes Misionero Extraordinario 2019
2	X	
3	J	
4	V	Centro de Estudios Teológicos: Solemne Apertura del Curso Académico Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
5	S	Curso Discernimiento Vocacional Delegación de Misiones: Encuentro Diocesano Misionero 5-12 Departamento de Peregrinaciones, Santuarios y Turismo: Peregrinación a Polonia Delegación de Enseñanza: Encuentro inicio de curso Melilla
6	D	XXVII Domingo del Tiempo Ordinario
7	L	
8	M	
9	X	
10	J	
11	V	C.A.E. Permanente Delegación de Misiones: Presentación Domund 2019
12	S	Ntra. Sra. del Pilar Seminario Menor
13	D	XXVIII Domingo del Tiempo Ordinario Día de la Catequesis
14	L	
15	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
16	X	
17	J	
18	V	
19	S	Órdenes Sagradas: Diaconado Permanente Delegación de Infancia y Juventud: Centinelas en la noche Delegación de Enseñanza: Reunión inicio de curso
20	D	XXIX Domingo del Tiempo Ordinario Domund. Colecta imperada.
21	L	
22	M	
23	X	
24	J	Consejo del Presbiterio
25	V	25-27 Encuentro UDISUR jóvenes universitarios de Andalucía, Extremadura y Murcia (casa diocesana)

26	S	Eucaristía clausura Mes Misionero Extraordinario Consejo Pastoral Diocesano Acción Católica General: Encuentro y Convivencia interparroquial de Laicos Delegación Diocesana de Liturgia: Primera Jornada Diocesana de Coros
27	D	XXX Domingo del Tiempo Ordinario
28	L	
29	M	
30	X	
31	J	

NOVIEMBRE 2019

1	V	Todos los Santos (Precepto)
2	S	Fieles Difuntos Curso Discernimiento Vocacional
3	D	XXXI Domingo del Tiempo Ordinario
4	L	
5	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
6	X	
7	J	
8	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
9	S	Encuentro de Monaguillos Seminario Menor
10	D	XXXII Domingo del Tiempo Ordinario Día de la Iglesia Diocesana. Colecta imperada
11	L	11-12 Jornadas Formación Permanente Clero Encuentro sacerdotes recientemente ordenados
12	M	
13	X	
14	J	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano de Misiones
15	V	C.A.E. Permanente 15-16 Jornadas de Formación Pastoral Social - Cáritas
16	S	Delegación Pastoral de la Salud: Encuentro inicio de curso Delegación de Juventud: Encuentro diocesano de animadores
17	D	XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario Jornada Mundial de los Pobres
18	L	
19	M	
20	X	
21	J	
22	V	
23	S	Encuentro de agentes de Pastoral Familiar Encuentro Diocesano de Catequistas de iniciación sacramental Acción Católica General: Encuentro de Adviento - Infancia
24	D	Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo
25	L	
26	M	
27	X	
28	J	Delegación de Ecumenismo: Reunión líderes religiosos con el Sr. Obispo
29	V	
30	S	

DICIEMBRE 2019

1	D	I Domingo de Adviento
2	L	Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
3	M	
4	X	
5	J	
6	V	
7	S	Vigilia de la Inmaculada Concepción
8	D	II Domingo de Adviento (Precepto) Inmaculada Concepción Colación de Ministerios de Lectorado y Acolitado
9	L	
10	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
11	X	
12	J	
13	V	C.A.E. Permanente
14	S	Curso Discernimiento Vocacional Delegación de Infancia y Juventud: Retiro de Adviento
15	D	III Domingo de Adviento Delegación de Ecumenismo: Oración Interreligiosa
16	L	
17	M	
18	X	
19	J	Retiro de adviento y felicitación de Navidad del Clero
20	V	
21	S	Seminario Menor
22	D	IV Domingo de Adviento
23	L	
24	M	
25	X	La Natividad del Señor (Precepto)
26	J	
27	V	
28	S	
29	D	Sagrada Familia Jesús, María y José Delegación Pastoral Familiar: Celebración Sagrada Familia
30	L	
31	M	

ENERO 2020

1	X	Santa María Madre de Dios (Precepto)
2	J	
3	V	
4	S	
5	D	II Domingo de Navidad
6	L	La Epifanía del Señor (Precepto)
7	M	
8	X	
9	J	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano de Misiones
10	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
11	S	Curso Discernimiento Vocacional
12	D	El Bautismo del Señor Jornada Clero Nativo. Colecta imperada.
13	L	
14	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
15	X	
16	J	
17	V	C.A.E. Permanente
18	S	Seminario Menor Acción Católica General: Ciclo Escuela de acompañantes
19	D	II Domingo Tiempo Ordinario 18 - 25 Semana de la Oración por la Unidad de los Cristianos
20	L	
21	M	
22	X	
23	J	Encuentro Presbiterio-Seminario
24	V	
25	S	Jornadas de Formación para los Fieles Laicos Delegación de Infancia y Juventud: Centinelas en la noche
26	D	III Domingo Tiempo Ordinario Infancia Misionera. Colecta imperada. OMP Delegación Pastoral Universitaria: Eucaristía S.I. Catedral 26-31 Primer turno de Ejercicios Espirituales para el Clero
27	L	
28	M	
29	X	
30	J	
31	J	

FEBRERO 2020

1	S	
2	D	IV Domingo Tiempo Ordinario Jornada de la Vida Consagrada 2-7 Segundo turno de Ejercicios Espirituales para el Clero
3	L	
4	M	
5	X	
6	J	
7	V	7-8 Delegación de Liturgia: Jornadas Diocesanas Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
8	S	Jornada Diocesana de Pastoral de la Salud Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la trata de personas Delegación de Infancia y Juventud: Consejo Diocesano Acción Católica General: Ciclo Escuela de acompañantes
9	D	V Domingo Tiempo Ordinario Manos Unidas. Colecta imperada.
10	L	
11	M	Jornada Mundial del Enfermo
12	X	
13	J	
14	V	C.A.E. Permanente
15	S	Curso Discernimiento Vocacional
16	D	VI Domingo Tiempo Ordinario
17	L	
18	M	
19	X	
20	J	
21	V	
22	S	Jornadas Económicas Parroquiales Seminario Menor
23	D	VII Domingo Tiempo Ordinario
24	L	
25	M	
26	X	Miércoles de ceniza
27	J	
28	V	
29	S	

* Pendiente de confirmación fecha Reunión de Vicarios y Arciprestes Provincia Eclesiástica de Granada.

MARZO 2020

1	D	I Domingo Cuaresma
2	L	Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
3	M	
4	X	Delegación de Pastoral Universitaria: Atrio de los Gentiles
5	J	
6	V	6-8 Delegación de Infancia y Juventud: Retiro de Cuaresma Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
7	S	Acción Católica General: Ciclo Escuela de acompañantes Retiro de Cuaresma para Fieles Laicos 7-8 Acción Católica General: 1ª Tanda de Ejercicios Espirituales
8	D	II Domingo Cuaresma
9	L	
10	M	
11	X	
12	J	Retiro de cuaresma para el Clero Delegación de Misiones: Consejo Diocesano de Misiones
13	V	C.A.E. Permanente
14	S	Cáritas: Asamblea Diocesana
15	D	III Domingo Cuaresma
16	L	
17	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
18	X	Delegación de Pastoral Universitaria: Atrio de los Gentiles
19	J	San José (Precepto)
20	V	20-22 Acción Católica General: 2ª Tanda de Ejercicios Espirituales
21	S	Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Acólitos Seminario Menor 21-28 Delegación Pastoral Familiar: Semana de la Familia
22	D	IV Domingo Cuaresma Día del Seminario. Colecta imperada.
23	L	
24	M	
25	X	Jornada Pro-Vida
26	J	Consejo del Presbiterio
27	V	27-29 Acción Católica General: 3ª Tanda de Ejercicios Espirituales
28	S	Curso Discernimiento Vocacional Delegación Pastoral Familiar: Día de los abuelos
29	D	V Domingo Cuaresma
30	L	
31	M	

ABRIL 2020

1	X	
2	J	
3	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
4	S	Acción Católica General: Ciclo Escuela de acompañantes
5	D	Domingo de Ramos
6	L	
7	M	
8	X	Misa Crismal
9	J	Jueves Santo. Día del Amor fraterno. Colecta recomendada Cáritas Parroquial 9-12 Seminario Menor
10	V	Viernes Santo. Santos Lugares. Colecta imperada.
11	S	
12	D	Pascua de Resurrección
13	L	
14	M	
15	X	
16	J	
17	V	C.A.E. Permanente
18	S	Curso Discernimiento Vocacional Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Lectores
19	D	II Domingo de Pascua Acción Católica General: Jornada de Formación coordinadores de Infancia, Jóvenes y Adultos
20	L	
21	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
22	X	
23	J	
24	V	
25	S	Delegación de Infancia y Juventud: Encuentro Diocesano
26	D	III Domingo de Pascua
27	L	Jornada Formación Permanente Clero
28	M	
29	X	
30	J	

MAYO 2020

1	V	
2	S	
3	D	IV Domingo de Pascua Jornada Mundial por las Vocaciones
4	L	
5	M	
6	X	
7	J	Encuentro Sacerdotal San Juan de Ávila.
8	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
9	S	Acción Católica General: Ciclo Escuela de acompañantes
10	D	V Domingo de Pascua Misión Diocesana Caicara del Orinoco. Colecta imperada
11	L	
12	M	
13	X	
14	J	
15	V	C.A.E. Permanente
16	S	Curso Discernimiento Vocacional
17	D	VI Domingo de Pascua Pascua del Enfermo
18	L	
19	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
20	X	
21	J	Delegación de Misiones: Evaluación del curso
22	V	
23	S	Delegación de Enseñanza: Encuentro final de curso
24	D	Ascensión del Señor
25	L	
26	M	
27	X	
28	J	
29	V	
30	S	
31	D	Pentecostés Día de la Acción Católica y del Apostolado Secular

JUNIO 2020

1	L	
2	M	
3	X	
4	J	
5	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
6	S	Delegación de Infancia y Juventud: Consejo Diocesano Delegación de Apostolado Seglar. Encuentro Diocesano
7	D	Santísima Trinidad Jornada Pro-Orantibus. Colecta imperada.
8	L	Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
9	M	
10	X	
11	J	
12	V	C.A.E. Permanente
13	S	Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Ministros Extraordinarios de la Comunión Acción Católica General: Ciclo Escuela de acompañantes
14	D	Stmum. Corpus Christi Día de la Caridad. Colecta imperada.
15	L	
16	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
17	X	
18	J	
19	V	
20	S	Consejo Pastoral Diocesano
21	D	XII Domingo Tiempo Ordinario
22	L	
23	M	
24	X	
25	J	Consejo del Presbiterio Delegación de Enseñanza: Encuentro final de curso Melilla
26	V	
27	S	
28	D	XIII Domingo Tiempo Ordinario Óbolo de San Pedro. Colecta imperada.
29	L	
30	M	

JULIO 2020

1	X	Acción Católica General: Campamentos Diocesanos
2	J	
3	V	
4	S	
5	D	XIV Domingo Tiempo Ordinario
6	L	
7	M	
8	X	
9	J	
10	V	
11	S	
12	D	XV Domingo Tiempo Ordinario Delegación de Infancia y Juventud: 12-19 Campo de trabajo Lázaro
13	L	
14	M	
15	X	
16	J	
17	V	C.A.E. Permanente
18	S	
19	D	XVI Domingo Tiempo Ordinario
20	L	
21	M	
22	X	
23	J	
24	V	
25	S	Santiago Apóstol (Precepto)
26	D	XVII Domingo Tiempo Ordinario
27	L	
28	M	
29	X	
30	J	
31	V	

AGOSTO 2020

1	S	
2	D	XVIII Domingo Tiempo Ordinario
3	L	
4	M	
5	X	
6	J	
7	V	
8	S	
9	D	XIX Domingo Tiempo Ordinario Jornada Pro-Templos. Colecta imperada.
10	L	
11	M	
12	X	
13	J	
14	V	
15	S	Asunción de la Virgen María (Precepto)
16	D	XX Domingo Tiempo Ordinario
17	L	
18	M	
19	X	
20	J	
21	V	
22	S	
23	D	XXI Domingo Tiempo Ordinario
24	L	
25	M	
26	X	
27	J	
28	V	
29	S	
30	D	XXII Domingo Tiempo Ordinario
31	L	

